5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

4.ª EDICIÓN Provincias

AÑO LXX.—NUM. 22.288. MADRID.—JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1919. EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

La situación interior de Rusia : : : : : : : Se recrudece el movimiento espartaquista en Alemania

EL ATENTADO CONTRA JORGE CLEMENCEAU

LAS DOS CARAS

Los alemanes están furiosos con la Entente. Dicen que ésta abusa de la situación y les impone condiciones leoninas. Disponíanse á invadir Polonia con 18 divisiones al mando de Hindenburg y Groener. Pero la Entente les ha parado en seco.

Nauen ha enviado á los países neutrales un lacrimoso documento. En él hay los párrafos que sigue:

«Como resultado de las deliberaciones del Gobierno Nacional con los jefes de partido sobre las nuevas condiciones del armisticio, envió el Presidente de Ministros, Scheidemann, el siguiente telegrama al ministro Erzberger en Tréveris: «Firme el armisticio, pero entregue antes la siguiente manifestación al mariscal Foch por escrito: «El Gobierno alemán conoce las graves consecuencias que tienen tanto la aceptación como el rechazamiento del Convenio. Al encargar á sus delegados firmen, lo hace convencido de que los adversarios están ahora deseosos sinceramente de concertar en poco tiempo la paz tan anhelada por el Mundo. Otra vez se ve el Gobierno alemán obligado á aclarar su punto de vista sobre las tres condiciones del Convenio en las siguientes observaciones:

»Primera. El Convenio prescinde por completo del Gobierno alemán, creado por la voluntad del pueblo. Impone á los alemanes, mediante órdenes muy severas y prohibiciones á favor de los polacos rebeldes, el deber de evacuar, sin más ni más, ciertas localidades importantes, entre ellas Bentschen y Birnbaum. Estas ciudades están en poder de los alemanes y la mayoría de su vecindario es alemana. Son puntos importantes para las comunicaciones alemanas con el Oriente. Los aliados y sus Potencias asociadas no garantizan siquiera que también los polacos se abstengan en lo futuro de nuevos ataques ó preparativos para ellos, que traten humanamente al vecindario alemán, que pongan en libertad á los rehenes alemanes, cuya retención pierde ahora toda razón de ser, y que mantengan el envío de víveres á Occidente. Aunque estamos dispuestos á suspender en Posen y otros territorios toda ofensiva militar, reconociendo la situación actual allí como base, esperamos que los rebeldes polacos respeten también la línea fronteriza, pues de lo contrario nos consideramos con derecho á defendernos por las armas.

»Segunda. Confiamos en que nuestros compromisos no se interpreten de una manera que sea incompatible con los principios de Wilson, reconocidos por ambos bandos, y que se frustren desde un principio los anhelos respecto á una paz justiciera. No podemos asegurar que podamos cumplir totalmente los exigencias del Alto Mando militar aliado. Significa dificultar de un modo injustificado nuestra situación conceder, con un plazo de anulación parcial de tres días, un plazo corto no definido, capaz de hacer peligrar en alto grado la tranquilidad y el orden en Alemania, en lugar de fijar un plazo concreto que permita cumplir las condiciones.»

*

Pero contesta á lo anterior un periódico alemán, órgano de los socialistas independientes, no de los espartacos. Ese periódico, titulado «La Bandera Roja», escribe:

«He aquí lo que han obtenido los militaristas alemanes. Su política brutal en las provincias del Este ha sido la que ha permitido á Hindenburg y á sus amigos organizar la contrarrevolución, difundir la alarma en el Extranjero y llegar con él á un nuevo conflicto. Se comprende muy bien cuán terrible es la restauración del militarismo prusiano; el Extranjero lo ha visto y toma á su debido tiempo las medidas necesarias para combatirle. Pero como siempre, son las masas las que pagarán y serán obligadas á morir de hambre.»

He aquí, en breves palabras, la razón de las condiciones del armisticio nuevo. «La Bandera Roja» dice bien. Los alemanes sólo pueden culpar á sus propios jefes.

*

No hace mucho que se descubrió en Inglaterra un complot contra la vida de Lloyd George. Era obra de algunos pacifistas germanófilos de la extrema izquierda. Días pasados, súpose que la Asociación anarquista «Organización de los Trabajadores del Mundo», entidad que funciona en Chicago y que ha ayudado tenazmente á Alemania durante la guerra, había acordado matar á Wilson. Ayer, un pacífista francés, bien conocido por su derrotismo germanófilo, ha disparado siete tiros contra el heroico viejo Jorge Clemenceau, salvador y gloria de Francia.

Las extremas izquierdas han sentido siempre extrañas ternuras por el kaiserismo. Le han sostenido con eficacia, á partir de 1914. Casi todos los partidos socialistas y casi todos los grupos anarquistas de Francia, Inglaterra, Italia, Rusia, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Escandinavia, Holanda, Suiza, etc., han procurado que el Kaiser triunfara y con él su sistema de opresión militarista.

Y vencido el Kaiser, dedícanse á preparar su restablecimiento en el Trono.

Los falsos revolucionarios y demócratas de Alemania, cómplices de la infamia monstruosa de la conflagración, asesinos de Liebknecht y Rosa Luxemburgo, siguen siendo esclavos de Hindenburg. Cuando su papel haya terminado con la firma de la Paz, desaparecerán por escotillón. Y la restauración del kaiserismo será hecha con la rapidez de una mutación escenográfica. Y las extremas izquierdas mundiales aplaudirán.

Mas la restauración será hecha, si los aliados no se oponen desde ahora. Wilson, Clemenceau y Lloyd George personifican, cada uno según su particular idiosincrasia, la política de la desconfianza con relación á Alemania. Y el anarquismo internacional quiere eliminarles, mientras el socialismo internacional absuelve á Alemania en Berna y la hace el juego, acusando de imperialistas á los hombres, Gobiernos y partidos, que, en la Entente, piden que los germanos paguen y den garantías de su futura conducta.

Por fortuna, Lloyd George y Wilson han escapado á los complots, y la herida que sufre Clemenceau no parece grave. Hacemos votos por que el «tigre» se restablezca en plazo brevísimo y pueda continuar laborando por el bien de su país y por la tranquilidad de la Humanidad toda.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Asamblea de Ligas agrarias : : : : : : :

Basilea, 19.—Comunican de Berlín que se ha reunido la Asamblea Nacional de Ligas agrarias.

El presidente, barón de Wangenhim, pangermanista, reprochó al Emperador haber sacado la espada demasiado tarde, fallándole así el momento oportuno.

Declaró que el advenimiento del socialismo ha sido la consecuencia de una política de debilidad.

El hundimiento de la escuadra alemana es obra del dinero inglés, y demuestra que los socialistas británicos son patriotas mientras que los socialistas alemanes son internacionalistas.

Varios oradores pidieron la creación de un Cuerpo de campesinos armados y afirmaron que la revolución era un crimen para con la nación. (Agencia Radio.)

Arrecia la campaña de los espartaquistas : : : : : : : : :

Copenhague, 19.—En la cuenca del Ruhr aumentan las huelgas y desórdenes.

En Dortan y Herverst se han librado combates entre los espartaquistas y las tropas gubernamentales.

Estas últimas se vieron obligadas á retirarse.

Espartaquistas armados ocupan la región de Mulheim, en el centro del movimiento insurrecto.

En Wanne, los espartaquistas son dueños de la estación.

En Dusseldorff han cavado trincheras, preparando la resistencia á ultranza.

En Nurenberg, los insurrectos se han apoderado, después de violentos combates, de Telégrafos y Teléfonos, así como de las Redacciones de los periódicos.

Se han librado combates en las calles de Ortelsburgo.

Las tropas gubernamentales enviadas al distrito de Ruhr tienen orden de proceder contra los revolucionarios con la misma severidad que en Brema. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

Nuevos progresos

Londres, 19. — El Gobierno recoge el siguiente radiograma de Rusia:

«Operaciones militares del 15 de febrero:

Frente occidental.—En dirección de Suvalki hemos ocupado, después de un combate, el pueblo de Olova, á ocho verstas al Sudeste de Olita, cerca de la pequeña ciudad de Moretch, en el río Neinan.

En dirección de Romansk hemos ocupado la estación de la pequeña ciudad de Kastopol, á 30 verstas de Kavko; hicimos prisioneros y capturamos ametralladoras.

Frente meridional.—En dirección de Milerovsk hemos atacado en la región del Alto Olkhova.

En la región de Ustmedveditza hemos ocupado una serie de puntos, á 15 verstas al Este de Tchernishevskaya, haciendo 350 prisioneros y capturando gran cantidad de material de artillería y otro botín.

El 4 de febrero, al Noroeste de Lenzeno, hemos ocupado Tchunno.

Después de violenta lucha hemos expulsado al enemigo del pueblo de Petrovsko, al Este de Archangelskoi.

El enemigo se retira.» (Agencia Radio.)

Sigue la ofensiva

Londres, 19. — Radiograma del Gobierno ruso sobre as operaciones militares (sin fecha):

«En la región de Nikolayevsk continúa progresivamente nuestra ofensiva en las proximidades del lago de Rybnysavdik.

En el río Inzer hemos ocupado en combate varios pueblos, á 15 verstas al Norte de Archangelskoi.

En el ferrocarril de Zlatoatavsk hemos sido obligados á retirarnos cinco verstas á retaguardia.» (Agencia Radio.)

Un ejército rojo aniquilado : : : : : : :

Odessa, 19.—Ha llegado aquí el general Berthelot, jefe del ejército francés en Oriente, procedente de Constantinopla.

La nueva gran victoria de Denikin contra los bolchevikis ha causado profunda impresión.

Un ejército rojo, compuesto de 100.000 hombres, ha quedado aplastado.

Denikin hizo 31.000 prisioneros y se apoderó de 95 cañones. (Agencia Radio.)

Once arzobispos fusilados : : : : : : :

Helsingfors, 19.—Comunican al «Times» que, según una declaración bolchevikista, durante el mes de enero han sido fusilados 11 arzobispos de la iglesia ortodoxa por orden de diferentes Comisiones extraordinarias. Entre ellos está el patriarca de Kieff, monseñor Vladimir. (Agencia Radio.)

E 1914-1918 F

Se ha puesto á la venta el libro

CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA

POR FABIAN VIDAL

En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

PRECIO 6 PESETAS

PRECIO 6 PESETAS

Atentado contra Clemenceau

Un telegrama del conde de Romanones : : : : :

El Presidente y ministro de Estado ha dirigido á nuestro embajador en París el siguiente despacho:

«Al enterarme criminal atentado, cometido contra ese Presidente Consejo ministros, apresúrome encarecer V. E. que, por conducto más rápido y eficaz, exprese Gobierno francés sentida y enérgica protesta del de Su Majestad por dicho acto, que ha de merecer la reprobación de todo el mundo civilizado.

Transmita también mis fervientes votos por inmediato restablecimiento de tan eminente personalidad.

Sírvase V. E. agregar que el Gobierno de Su Majestad, al expresar estos sentimientos, es fiel intérprete de la opinión unánime del pueblo español.

Telegrafíe si ha sido detenido el criminal, y envíe frecuentes noticias del curso del herido.»

Telegrama del Rey de Inglaterra : : : : : :

Londres, 19.—El Rey envió al presidente del Consejo de la República francesa el siguiente telegrama:

«Estoy indignado por el cobarde ataque de que habéis sido objeto esta mañana. Sinceramente deseo que no sean graves vuestras heridas, y que, gracias á vuestra espléndida energía y valor, estéis pronto aliviado para continuar vuestros grandes esfuerzos, tan apreciados por Francia y sus aliados.» (Agencia Radio.)

Señales de cuatro proyectiles : : : : : : :

París, 19.—Los funcionarios judiciales que instruyen el sumario sobre el atentado contra Clemenceau han encontrado en el traje de éste señales de cuatro proyectiles: uno en el codo derecho, otro en una nalga y dos en la parte superior de la espalda, uno sólo de los cuales hirió al presidente. (Agencia Radio.)

De la Prensa inglesa

Londres, 19. — Sobre el atentado contra Clemenceau, el «Evening News» dice:

«El cobarde ataque contra el veterano que, á pesar de la edad, sirvió tan noble é infatigablemente á su país, causará en el nuestro un sentimiento de general indignación y de horror, que aumentará aún más si se prueba que el asesino es un emisario bolchevikista. El pueblo británico pedirá que sean tratados como merecen todos los profesores del bolchevikismo en este país.»

La «Westminster Gazette» se muestra también muy indignada por el atentado, que produjo gran emoción en la capital, y que ha irritado mucho al pueblo londinense. (Agencia Radio.)

Telegrama de Lloyd George : : : : : : :

Londres, 20. Lloyd George ha telegrafiado á Clemenceau en los siguientes términos:

«Condeno el cobarde atentado contra vuestra vida. Felicito á Francia, á los aliados y á vos, que habéis salvado la vida. Espero veros de aquí á algunos días en la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

Testimonio de simpatía : : : : : : : :

Cádiz, 20.—Ha causado gran sensación el atentado contra M. Clemenceau.

El Consulado francés es visitadísimo por numerosas personalidades, que han testimoniado al cónsul, Sr. Clavery, su indignación por el atentado.

América en la guerra

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

IV

El genio de la cantidad : : : : : : : :

Mucho se ha hablado en estos años del espíritu cuantitativo del «colosalismo» de los alemanes; pero los alemanes son, en este aspecto, niños de pecho, comparados con los norteamericanos.

En Saint-Nazaire desembarcan, en piezas, muchos de los camiones automóviles, y allí hay almacenes y talleres donde se guardan y arman estas piezas. De la amplitud de estos almacenes no puedo dar idea sino diciendo que hay al aire libre verdaderas montañas de ruedas, rodeadas de otras montañas de planchas de todos tamaños, seguidas de nuevas montañas de caucho para las ruedas, cercadas por inmensos depósitos de petróleo, y que el establecimiento no se recorre á pie sino en varias horas. Yo no pasé en uno de los talleres más que varios minutos, y en ellos vi salir por la puerta tres ó cuatro camiones recién armados, que salían de allí para el frente, al través de los campos de Francia. «Cada tres minutos sale un camión de este taller», me había dicho un capataz con entusiasmo. Y no es el entusiasmo lo menos importante.

El Loire desemboca en Saint-Nazaire. Remontando el río se pasa por los almacenes de Montoir. El establecimiento ocupa cerca de doce kilómetros cuadrados; los almacenes cubiertos, cinco y medio millones de pies cuadrados; los descubiertos, diez y medio. Pasan por ellos más de 400 kilómetros de vías férreas, con más de mil agujas; todo ello creación de los norteamericanos. El puerto tiene ya capacidad para desembarcar 10.000 toneladas diarias. Y no es el de Saint-Nazaire el más utilizado.

El depósito central de Gièvres, en el centro de Francia, es la cosa más grande de su género que existe en el Mundo. Se proyectó para distribuir víveres y material á un ejército de un millón de hombres; pero hace tiempo que ha rebasado esta capacidad. El depósito se halla colocado cerca de dos grandes líneas ferroviarias francesas, y pasan por entre sus almacenes varios centenares de kilómetros de ferrocarril, tendidos de nueva planta. Un centenar de locomotoras norteamericanas se ocupa en distribuir por sus distintos almacenes las mercancías que llegan de los puertos y conducirlas á las grandes líneas para que vayan á los distintos frentes. La fábrica del hielo que utiliza en el frigorífico inmediato pasa por ser la mayor del Mundo (si se exceptúan las que la Naturaleza ha establecido en ambos Polos). Hay depósitos de palas que ocupan varias hectáreas, otros, tan grandes, de picos y de tinas; los carretones de mano ocupan extensiones que se pierden de vista; la superficie total del depósito es mayor que la de una gran ciudad; sólo sus vagones, puestos en fila, llenarían 70 kilómetros de una vía férrea, y el tráfico es tan grande, que en menos de dos horas tuvo que detenerse nuestro automóvil más de diez veces para dejar pasar á los trenes de mercancías que circulaban dentro de su recinto.

Y el caso es que estas cosas no crecen por sí solas. Basta hablar un momento con cualquiera para percatarse del entusiasmo que los norteamericanos sienten respecto de la magnitud de las empresas en que trabajan, ó de los objetos que manejan, sean cañones gigantescos ó motores «Liberty» para los grandes aeroplanos. Las cosas de Norteamérica han llegado á ser grandes porque los norteamericanos las querían grandes, y no por otra causa. ¿Qué pensar de este amor hacia las grandes magnitudes? El espíritu latino moderno no suele sentir mucho respeto hacia las grandes masas. Conocido es el consejo de un escritor francés á un arquitecto joven, su sobrino: «Si no puedes hacer el Partenon, construye las Pirámides.» El consejo es superficial, porque las cosas grandes, á igualdad de calidad, son más difíciles de hacer que las pequeñas, y el *Paraíso perdido* es mucho mejor poema que el mejor de los madrigales. Los Estados Unidos son actualmente una nación grande; pero hubiera sido mucho más fácil que no hubieran llegado á ser mas que diversas naciones pequeñas. «La unión hace la fuerza», mas para unirse hace falta aprender á aguantarse mutuamente, y ello es ya una virtud. Las cosas humanas no se hacen grandes por la unión mas que cosiéndolas con ideal y con virtud. Su grandeza las hace formidables, pero no se llega á esta grandeza sin virtud que las haga respetables.

La teología de los Padres Peregrinos : : :

¿De dónde les viene á los norteamericanos este espíritu de lo cuantitativo? No lo sé; pero allá va una hipótesis. Hemos de partir del principio general de que todos los pueblos tienden á realizar sus ideales y de que son ideales de los pueblos aquellas cosas que los hombres de mayor influencia espiritual estiman y encomian como supremos bienes. Un pueblo llegará á ser artista, aunque actualmente no lo sea, si sus espíritus más influyentes mantienen que la belleza es el máximo bien; y se abandonará al pesimismo si aquéllos proclaman que los males del Mundo carecen de remedio. Unos ideales se realizan, y pierden con ello su atractivo. Otros no se realizan, porque la experiencia muestra que son incompatibles con la naturaleza de las cosas. Pero los ideales supremos, los atributos de Dios, el poder, la verdad, la justicia y el amor tienen la propiedad de que no se disminuye su poder atractivo al ser realizados.

La historia de los Estados Unidos atestigua la enorme influencia que el puritanismo de los primeros colonos de la Nueva Inglaterra ha ejercido durante siglos en el carácter y en los destinos del conjunto del país. Era lema favorito de los puritanos el de que la Iglesia no contiene otra santidad que la que poseen los fieles individualmente. Y es evidente que, aplicado este principio á la política, tiene que conducir á la exaltación de los deberes y derechos de los individuos sobre toda clase de prerrogativas institucionales, tradicionales ó rituales. Los hechos culminantes de la historia de los Estados Unidos: la declaración de independencia, la Constitución, la guerra civil por la cuestión de los esclavos, la participación en esta guerra á fin de «limpiar el Mundo de peligros para la democracia» pueden ser interpretados como aplicaciones del principio puritano.

Lo que no se ha mostrado es que esta exaltación de la moral individualista conduce al ideal del poder, y éste al desarrollo del espíritu cuantitativo. Los puritanos han sido comparados á los judíos en que no eran teólogos, sino hombres prácticos. Su moral no procede de su credo, sino su credo de su moral. Lo esencial para ellos es que los hombres cumplan ó vulneren la ley. Esto les es tan esencial, que necesitan garantizarlo con un sistema de recompensa para los buenos y castigo para los malos, fundado en la justicia. Este sistema de justicia requiere á su vez su garantía, una garantía absoluta que el limitado poder de los hombres no puede prestarle. La garantía de la justicia, para satisfacción de los buenos y terror de los malos, ha de encontrarse en la omnipotencia de Dios. De los cuatro atributos de Dios: el poder, la verdad, la justicia y el amor, el puritano subraya el poder y la justicia, y al subrayarlos los trueca en ideales. El culto del poder, cuando no va acompañado de convicciones fatalistas en la absoluta impotencia de los individuos, se transmuta irremediablemente en ideal de poder. Pero el ideal de poder en el hombre es ideal de aumento de poder. Y el ideal de aumento de poder exige como instrumento indispensable el espíritu cuantitativo, porque ¿cómo sabremos si el poder nuestro aumenta ó disminuye sino por el número, el peso y la medida?

RAMIRO DE MAEZTU

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN VIGO

Sindicato apedreado

Vigo, 19.—Un grupo de unos 200 dependientes y obreros apedreó anoche el local del Sindicato católico obrero, rompiendo los cristales.

Luego violentaron la puerta del edificio, causando en el interior bastantes destrozos.

EN GRANADA

Levantamiento del estado de guerra: : :

Granada, 19.—Se han reunido las autoridades, acordando el levantamiento, desde anoche, del estado de guerra.

Una inspección

Ha llegado á Granada el oficial del Consejo de Estado D. José Fernández y los jefes de negociado de Hacienda D. José María Hernández y D. Emilio Zorrilla, que forman la Comisión inspectora del Ayuntamiento y de la Diputación, los cuales comenzarán en seguida los trabajos de la inspección acordada por el Gobierno.

Junta de Subsistencias : : : : : : : :

Granada, 19.—Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, acordando adoptar medidas para bajar el precio de las patatas.

EN BILBAO

Petición al ministro de Abastecimientos :

Bilbao, 19.—La Junta de Subsistencias acordó pedir al ministro de Abastecimientos ordene que los trigueros de la región, que deben surtir á la provincia, faciliten el trigo al precio de tasa.

El precio de las subsistencias.—Un telegrama al ministro de Abastecimientos: : :

Bilbao, 19.—En la Diputación se han reunido la Junta de Abastos y los representantes del gremio de ultramarinos, de las Cooperativas y de otras entidades económicas, para tratar del palpitante problema de las subsistencias, cambiándose impresiones de las medidas que pueden adoptarse á ese fin.

No se tomaron resoluciones definitivas; pero se acordó enviar un telefonema al ministro de Abastecimientos con el siguiente texto:

«Reunida la Junta de Abastos en la Diputación con representantes del comercio y entidades económicas, tratóse del abaratamiento de las subsistencias, lamentando no haber tenido contestación al telegrama que remitieron á V. E. el día 13 del actual y que reiteran, pues se agudiza el problema y consideran necesario la adopción de medidas que den una satisfacción á las clases necesitadas, evitando así las consecuencias que puedan sobrevenir en plazo próximo.»

Anuncio de llegada de trigo : : : : : :

Ha causado buen efecto la noticia de haber llegado á Pasajes el vapor «Galea», que en breve llegará á Bilbao, donde descargará 1.000 toneladas de trigo argentino.

EN MALAGA

El motivo de una huelga : : : : : : : :

Málaga, 19.—Una Comisión de obreros mineros de Ojo Narcilla ha visitado al gobernador, comunicándole que la huelga que tienen planteada obedece á incumplimiento de contrato por parte de los patronos.

EN CORDOBA

Los sucesos últimos

Córdoba, 19.—El diario «El Liberal», en su número de ayer tarde, publica una amplia información de los sucesos registrados ayer, demostrando que fueron debidos á la falta de precauciones.

También publica numerosas cartas y telegramas de personas de todas clases sociales y de diferentes matices políticos, todas las cuales protestan de lo sucedido.

Entre las cartas figura una del diputado á Cortes por Montilla, Sr. Fernández Jiménez, quien dice que aunque le separaban de Barroso diferencias políticas y personales, protesta del hecho, que califica de salvajismo.

Dice que á los hombres públicos, mientras viven, debe combatírseles cuando proceden mal, pues por encima de todo están los intereses del pueblo; pero, al morir, sólo la Historia, escrita sin pasión, ha de juzgarles.

Una protesta

Una Comisión de socios del Círculo de La Amistad ha protestado ante el gobernador civil de los sucesos de ayer. En igual sentido ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación.

Más detenciones

Hoy han sido practicadas cinco detenciones, relacionadas con los sucesos de ayer.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

Comisión á Madrid

Esta noche ha marchado á Madrid una Comisión del Círculo Mercantil, para protestar ante el Gobierno de los sucesos de ayer y de la conducta observada por el gobernador.

En el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión para tratar de los sucesos y cambiar impresiones acerca de la actitud que procede adoptar.

Créese que mañana se reunirá en sesión extraordinaria el Municipio, y se agrega que el Ayuntamiento se mostrará parte en la causa que se instruye por los sucesos de ayer.

Más protestas

Por el despacho del gobernador civil, y para protestar de lo ocurrido ayer, han desfilado hoy numerosas personas.

El juez que instruye la causa ha tomado esta tarde declaración á los detenidos.

Reunión de fuerzas vivas : : : : : : :

En el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para protestar contra los sucesos.

El gobernador civil, hablando hoy con los periodistas, les ha dicho, refiriéndose á los desórdenes ayer registrados, que por desconocer las intenciones de los manifestantes, no tomó las medidas de precaución que todos han echado de menos.

EN BARCELONA

Conflictos obreros

Barcelona, 19.—Poco ó nada se ha logrado hasta la fecha para resolver la huelga de brazos caídos en que persisten los empleados de la Compañía la Canadiense. Se sigue ignorando cuándo se podrá obtener la solución. Las entrevistas y gestiones por las autoridades siguen á diario con los representantes de los empleados, la Dirección de la Empresa y otras autoridades. Hoy celebrará de nuevo una conferencia con los empleados el presidente de la Mancomunidad. Hasta la fecha los huelguistas no han presentado á la Compañía petición concreta, ni han aceptado proposición alguna que ponga de manifiesto en qué condiciones reanudarán el trabajo.

Los empleados que hasta la fecha continúan trabajando han iniciado gestiones cerca de los compañeros huelguistas para que manifiesten en qué fundan su actitud, habiendo obtenido, según noticias, la respuesta de que el movimiento no lo dirigen ellos, sino el Comité de obreros metalúrgicos.

EN VALENCIA

Huelga por solidaridad

Valencia, 19.—Se han declarado en huelga los obreros tintoreros de la fábrica de algodones, para protestar de haber sido despedidos 55 operarios de la misma fábrica.

Graves sucesos en Palma de Mallorca

Por qué resignó el mando : : : : : : :

Palma, 19.—El gobernador resignó el mando en la autoridad militar, debido á las escasas fuerzas con que contaba.

Almacenes de harinas asaltados : : :

Los manifestantes permanecieron situados frente á las estaciones del ferrocarril é intentaron forzar las puertas de algunos almacenes de harinas, no lográndolo debido á las fuerzas de la Guardia Civil y de infantería que las custodiaban.

Los manifestantes y el gobernador.—Hotel apedreado : : : :

Grandes grupos gritando «¡Abajo los traidores!» fueron al Gran Hotel, visitando al gobernador y protestando del cierre de los comercios por temer que mañana escaseen las viandas.

El gobernador les manifestó que había resignado el mando en el capitán general; y al bajar los comisionados á la calle y enterarse de la respuesta, los manifestantes apedrearon el hotel, rompiendo los cristales y arrancando las macetas de la entrada.

Continúan numerosas fuerzas vigilando la población.

Se garantiza la venta de comestibles para mañana porque las autoridades han prometido ampararla.

La benemérita ha sido apedreada, y las tropas recibidas con agrado.

Más almacenes asaltados.—Un guardia herido : : : : : : :

Han sido asaltados varios almacenes de embutidos y algunas tiendas de cafés y azúcares.

La Guardia Civil dió varias cargas, cayendo del caballo uno de los guardias, que resultó con contusiones, y fué curado por la Cruz Roja.

Tranquilidad

Las tropas patrullan por las calles, habiendo quedado restablecido el orden.

LOS ORIGENES DE UN SUCESO

LA TRAGEDIA DE SOFAN

Se instruye sumaria

Coruña, 19.—Han regresado de Sofán el gobernador y el inspector provincial de Sanidad, que fueron á Sofán con motivo de los sucesos ocurridos ayer en aquella parroquia.

Se ha confirmado que el suceso fué originado por la actitud levantisca de centenares de mujeres, que se opusieron á que el cadáver de un niño fuese enterrado en el cementerio nuevo. Las mujeres apedrearon á la Guardia Civil que acompañaba al entierro.

Las víctimas de este triste suceso son una mujer casada y otra soltera, y otras seis más fueron heridas, dos de ellas de gravedad.

La Guardia Civil afirma que los hombres no intervinieron en los hechos. Los guardias dispararon primero al aire, como lo confirman los mismos vecinos de Sofán; pero en vista de que las mujeres arreciaban en su agresión, dispararon contra el grupo.

El vecindario, y especialmente las mujeres, estiman que dicho cementerio no es sagrado, por no estar junto á la iglesia parroquial. Por otra parte, algunas personas han explotado este sentimiento religioso del vecindario, asegurándose, además, que después de enterrados cinco cadáveres en el cementerio viejo prescribía la orden de clausura. Como habían sido enterrados clandestinamente cuatro cadáveres, y no faltaba más que el del niño para que, según creían los vecinos, prescribiera la orden, defendieron con tanto tesón su propósito de que se efectuara en el cementerio viejo el entierro del niño.

Los ánimos están traquilos.

Un oficial de la benemérita instruye sumaria por la agresión á la Guardia Civil. Hay varios detenidos.

ANDALUCIA

Tragedia en el mar

Sanlúcar, 19.—Antes de ocurrir el naufragio del falucho de esta matrícula que causó la muerte á tres de sus marineros, se desarrolló un suceso sangriento entre el patrón y la tripulación, resultando uno de los marineros ahogados, con los dedos de la mano izquierda cortados.

Uno de los marineros que figuraba en la tripulación trató de asesinar á otro que dormía en la bodega del buque.

El agredido, al sentirse herido, saltó del camastro, arrojándose al mar, logrando ganar la playa.

Z LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

CATALUÑA

La autonomía

Barcelona, 19.—Con motivo de la proposición que presentarán hoy en el Congreso los diputados catalanes, «La Veu de Catalunya» publica un artículo haciendo mención de que hoy se reanudará en el Congreso la discusión del problema de Cataluña.

Dice que aquellos que habían creído que quedaba aplazada por mucho tiempo se hacían la ilusión de que no oirían hablar más de la cuestión catalana durante unas semanas, y por eso se verán en extremo desengañados.

Añade que el planteamiento de esta cuestión en el Congreso tendrá una triple y transcendental ventaja.

Por un lado es difícil que los que buscan su conveniencia sigan callando; habrán todos de decir una cosa ú otra sobre el nuevo procedimiento de significar la voluntad de Cataluña, abandonando igualmente aquella cómoda teoría de querer aplazar el problema de Cataluña hasta las nuevas Cortes, con el pretexto de no haberse mostrado bastante bien la opinión sobre dicho problema.

Finalmente, el procedimiento de consultar al pueblo, preconizado por todas partes en estos momentos de definición de tantas nacionalidades, habrá de atraer necesariamente la atención de Europa y de América sobre el caso de Cataluña, tanto si el Parlamento lo acuerda, como si lo rechaza.

Termina diciendo que en la actual situación, mejor para Cataluña y para España si se acepta la proposición del referéndum; pero si no se aceptara, no sería Cataluña la que más perdería.

Liga Nacional Española: : : : : : : : :

Anoche quedó constituída la Liga Nacional Española, que se propone defender enérgicamente la autonomía regional dentro de la unidad de España.

Fué nombrado presidente el doctor don José Antich; vicepresidente, D. Alfonso González, y forman también parte de la Junta D. Vicente de Carulla, D. José Amech, literato; D. Carlos Calleja, el doctor D. Vicente Galindo, el barón de Bonet, D. Luis de Mercader, D. Santiago de Ors y otras personalidades.

La enseñanza catalana

El Consejo directivo de la Asociación protectora de la Enseñanza catalana ha hecho público que desde mañana reanudará las clases en las aulas del Centro de Dependientes de Comercio.

También reanudará sus operaciones la Caja de Socorros mutuos de la misma Sociedad.

Los socios del Centro Autonomista de dependientes podrán utilizar todos los servicios de orden cultural que tienen establecidos en la casa.

Los tradicionalistas

Barcelona, 19. — Suscrito por el Círculo tradicionalista, por el Centro de veteranos, por la Juventud tradicionalista, por la Agrupación de estudios del mismo partido y la Escolar, se ha remitido al Sr. Comín un telegrama manifestándole que, leído el manifiesto de Biarritz, suscrito por D. Jaime, eleven al jefe la reiteración de la lealtad inquebrantable y la adhesión á la autoridad del Sr. Comín, esperando la reconstitución de las fuerzas tradicionalistas de Cataluña.

Felicitación á Romeo

Barcelona, 19.—Anoche, en una peña de periodistas, se remitió un telegrama á Leopoldo Romeo, gobernador de Madrid, felicitándole por su actitud en el conflicto promovido por las frases del presidente del Congreso y por haber puesto á disposición de sus compañeros el cargo de gobernador, diciendo que era periodista antes que nada.

Posteriormente le han telegrafiado 25 ó 30 periodistas más que no tuvieron noticia del primer telegrama enviado á Romeo, y que asimismo le han felicitado.

Sínodo diocesano

Barcelona, 19.—Esta mañana han empezado en la catedral las reuniones del Sínodo diocesano.

A las ocho se han congregado en la catedral los párrocos de Barcelona, los representantes del arciprestazgo y los de las parroquias de la provincia.

Una vez constituídos, se trasladaron al palacio del obispo hasta la una.

Luego volvieron á la catedral.

Mientras repicaban las campanas de todas las iglesias de la ciudad, la comitiva oró ante el Santísimo Sacramento.

Después, en procesión, se trasladaron al presbiterio, y allí el obispo se revistió de pontifical, empezando una misa del Espíritu Santo.

Asistieron un representante del capitán general, otro de la Mancomunidad y de la Diputación y otro del Ayuntamiento; el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda y otras autoridades.

Terminada la misa, se cantaron las letanías y la vigilia.

Después se cerraron las puertas de la catedral, quedando todos los que debían tomar parte en el Sínodo.

Según noticias, se ha constituído la Asamblea. Fué leída la convocatoria suscrita por el prelado, y después, por el doctor Vidal, un sermón redactado en latín por el canónigo doctor Portolés.

El prelado tomó juramento á los eclesiásticos asistentes; se celebró la procesión, y seguidamente se procedió al nombramiento de jueces examinadores y consultores. Una vez elegidos, prestaron todos el debido juramento sobre los evangelios. El obispo les otorgó las licencias necesarias, y quedó suspendida la reunión á la una de la tarde.

Esta tarde celebrarán nueva reunión, que, como la de esta mañana, será secreta y presidida por el obispo.

VASCONGADAS

Las Diputaciones vascas y el proyecto de autonomía.—Una nota oficiosa : : :

Vitoria, 19.—Los diputados alaveses se han reunido en el palacio de la Diputación con los representantes de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa. Terminada la reunión, facilitaron la siguiente nota:

«En la Diputación de Alava han celebrado una reunión los diputados alaveses y los representantes de las de Vizcaya y Guipúzcoa, cambiándose impresiones sobre el alcance que en todos sus extremos tiene el dictamen de la Comisión del Congreso sobre el proyecto de ley de la organización de la autonomía regional y municipal, y de la actitud que de oposición al mismo mantienen las tres provincias por considerar que no satisface las aspiraciones del país. Además de este asunto, que trataron las tres Diputaciones expresadas en términos de la mayor cordialidad y aproximidad de criterio, se estudia el expediente del impuesto de utilidades, pendiente en Madrid, y el proyecto del ferrocarril directo á Algeciras.»

Las Comisiones de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa fueron obsequiadas por los diputados alaveses con un banquete.

---

(79)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Tenéis razón, Dionisia. Ya veis, yo vengo de Burdeos por Tours, y seguramente no pensaba tener tan buen encuentro.

—Pera ¿de veras conocéis á mi hermano y sois uno de sus amigos?

—Os lo he dicho y no tengo interés alguno en engañaros.

—Pero ¿cómo habéis sabido que soy Dionisia Morel?

—¿No me habéis visto en la estación de Blois?

—No, señor.

—Eso prueba que no os fijabais mas que en las palabras de vuestro amigo Carlos.

—¡Ah! Lo comprendo—dijo ruborizándose.

—Pues bien, he oído parte de vuestra conversación. He sido algo indiscreto, ¿no es verdad? Pero no siento haber escuchado, pues á mi indiscreción debo teneros á mi lado en este momento. No necesito deciros cuál fué mi sorpresa al oir pronunciar el nombre de Luciano Morel y al saber que erais su hermana Dionisia, de quien tanto habla á sus amigos.

—¿De veras? ¿Luciano piensa en mí?

—Os ama, y me apresuro á deciros que será sumamente feliz al veros.

—¡Pues y yo!

—No lo dudo. ¡Hace tan largo tiempo que estáis separados! Porque erais muy niños cuando la desgracia os alejó al uno del otro.

—Es verdad, y creo que no le reconoceré.

—Cuando estéis en sus brazos sentiréis que es vuestro hermano en el calor de sus caricias. Os decía que fuí sorprendido agradablemente al descubrir que erais Dionisia Morel. Si no os hablé en la estación de Blois, fué porque no quise turbar vuestra conversación con el señor Carlos. Ese joven es un excelente y digno muchacho; tiene un gran corazón y podéis estar orgullosa de ser amada de él.

—Sí, me ama, y me lo ha demostrado.

—Y vos, Dionisia, ¿le amáis?

—Creo que sí; pero no quiero pensar mucho en él.

—¿Por qué?

—Porque es rico.

—Mala razón.

—Su padre, el señor Labaume, es el más rico cultivador de Ninville, y jamás consentirá en que su hijo se case conmigo.

—¡Quién sabe!

—Los aldeanos no conocen mas que el dinero. No me hago ilusiones y sé que Carlos no es para mí. Hace mucho tiempo que Carlos me habló diciéndome galanterías que jamás tomé en serio. No podía creer que me amaba realmente siendo una pobre criada.

—¡Ah!... ¿Habéis servido?...

—Sí, señor; en una granja cerca de Ninville. Fué preciso que sucediese una gran desgracia para que no dudase del amor de Carlos, y á mi vez le amé. ¡Es tan bueno, tan leal!... Cuando uno es desgraciado, cuando todo el mundo os vuelve la espalda y encontráis alguien que os consuela y defiende contra todos, seguro es que éste os ama. ¿No es verdad?

—Ciertamente.

—Si después de lo que ha hecho por mí, yo no le amase, sería una mujer sin corazón.

—¡Vamos, Dionisia, no debéis desesperar así! No sabéis lo que os reserva el porvenir. Por terrible que sea el cultivador de Ninville, concluirá por comprender que hay en este mundo algo que vale más que el dinero y los terrenos.

—En los pueblos las cosas del corazón no se cuentan para nada.

—Es posible; sin embargo, debéis tener confianza en vuestro novio. Para poseeros, Carlos sabrá vencer cuantas dificultades se presenten. Pero me habéis hablado de una desgracia; ¿puedo preguntaros lo que os ha sucedido?

—¡Una cosa terrible, caballero!

—Según he comprendido por vuestro relato, habéis sido odiosamente calumniada.

—No es precisamente eso, caballero... Pero no quiero ocultaros la verdad: salgo de una cárcel.

—¡De una cárcel!

—¡Ay! Sí, señor.

—¿Habéis estado presa?

—Presa, conducida por gendarmes, como la última de las miserables.

—¡Oh... pobre niña! ¿De qué os acusaban?

—De haber asesinado á una mujer y de ladrona.

—¡Oh! ¡Eso es demasiado!—exclamó el joven con indignación.

—Cuando se comete un crimen, la Justicia busca al culpable y hace arrestar á inocentes, sin inquietarse del perjuicio que puede causarles. Creyeron que yo era la cómplice del criminal y me hicieron prender. He sufrido y llorado mucho en la prisión; pero, fuerte en mi inocencia, siempre he estado tranquila. Ha recaído... un auto de... sobreseimiento, y ahora que me han puesto en libertad, ya no me acuerdo de mis angustias.

—Pero ¿en qué basaban su acusación?

—Jamás lo pude comprender.

—¿Había al menos contra vos apariencias de culpabilidad?

—Si lo deseáis, os contaré lo que ha pasado.

—Sí, sí, mi pobre niña, contádmelo todo, porque vuestro relato me interesará.

—Pues escuchad.

Y Dionisia refirió minuciosamente todo lo que ya hemos narrado respecto al crimen de Grandvale, excepto las cosas que no quería hacer conocer mas que al señor Mourillon.

—Así—dijo Esteban,—han supuesto que estabais celosa de la anciana, que la aborrecíais, y esto ha bastado para que se os acuse de ser la cómplice del asesino. Y más aún, la instigadora del crimen. ¡Y sólo porque encontraron en vuestra maleta el dinero y las joyas que vuestra amiga os había dado, os han calificado de ladrona! La conducta del señor Carlos merece aplauso, y podéis estar segura de que os ama; tiene derecho á vuestro reconocimiento, y, como lo habéis dicho, si no le amaseis ser'ais una mujer sin corazón. ¡Vamos! Los malos días han pasado y no debéis pensar mas que en la dicha de amar y ser amada. Ahora decidme cómo decidieron poneros en libertad.

—No podré explicároslo, señor. Sin duda los jueces han reconocido que yo era inocente.

—Sí, después de haberos hecho sufrir las consecuencias de su error.

—Sí, señor, he sufrido mucho; pero, como ya os lo he dicho, olvido y perdono.

Al principio, el juez de instrucción se mostró muy duro conmigo; pretendía que yo conocía al mendigo manco y quería hacerme confesar que era su cómplice. De pronto dejó de amenazarme y me trató con dulzura; esperaba así hacerme hablar, porque había adivinado que podía revelarle muchas cosas; pero nada consiguió. Gracias al juez de instrucción, Carlos pudo verme en mi celda, esperando que conseguiría que yo hiciese revelacio-

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

INSISTIENDO

LOS ALEMANES Y LA DEMAGOGIA

Líbrenos Dios de sostener que la actual agitación social que se nota en España obedezca solamente á manejos de gente exótica. Por desgracia, la carestía de la vida determina en cada hogar un conflicto diario. Y este conflicto diario tiene en la vía pública repercusiones dolorosas.

*

Pero es indudable que hay elementos extranjeros que fomentan la agitación á que aludimos. Esos elementos extranjeros son alemanes. Obedeciendo órdenes de quienes pueden darlas, dedícanse á soplar en la hoguera de la demagogia, y sonríen mefistofélicamente cuando ven que dicha hoguera origina incendios.

¿Que por qué hacen eso? Porque conviene á Alemania que sus enemigos caigan en la anarquía, y uno de los modos de lograr esto es subvertir el orden social en los países neutrales.

España es nación limítrofe de Francia. Si España se convierte en un foco de rebelión; si todo se arruina del lado acá de los Pirineos; si las multitudes se bolchevikizan y surgen Lenines y Trotzkys en Madrid y Barcelona, la República francesa veráse en grave peligro de contagio.

*

En un artículo titulado «Esos alemanes...» dimos días pasados, por tercera ó cuarta vez en menos de dos meses, la voz de alarma al Gobierno de Su Majestad. Y cierto papel que fué de la Embajada alemana, y que sigue hoy siendo órgano de las organizaciones teutónicas que han quedado actuando en España después de la partida de Ratibor y consortes, nos ha aludido en términos relativamente despectivos y ha pretendido burlarse de nuestras afirmaciones.

Ese periodiquín cumple con su obligación, como la cumplía cuando se ponía en ridículo afirmando que los radiogramas son interceptables y que se puede evitar que lleguen á su destino, herejía científica que hizo reir extraordinariamente.

Y es que para hacer determinadas campañas se impone una previa frigorificación espiritual.

*

Insistimos. Amigos de toda confianza, personas veraces y dignísimas, nos escriben diciéndonos que los alemanes de Barcelona que figuran en algunas de las organizaciones que durante la guerra se dedicaron al espionaje, la corrupción y el abastecimiento de los submarinos, envían grandes cantidades de dinero á las comarcas andaluzas, donde el sindicalismo pulula y desorganiza las bases del régimen vigente.

Es necesario atajar esa labor. Y para ello—aunque griten y gesticulen los órganos y organillos que tiene Alemania en España—no hay más medio que poner fin con toda energía á los trabajos destructores del orden que en España realizan los alemanes.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

Boletín religioso para mañana

Viernes 21 de febrero de 1919: : : : : :

Santos del día.—Santos Secundino, Siricio, Pedro, Sérvulo, Saturnino, Fortunato, Severiano y beato Diego Carvallo, mártires; Maximiano, Paterio y Félix, obispos y confesores, y Santa Irene, virgen.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del segundo Monasterio; á las siete, misa solemne y procesión para exponer á S. D. M., y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, completas, preces y reserva.

En Calatravas continúan los Trece viernes á San Francisco de Paula; á las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio, predicando el señor Causapié.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, retiro para las Congregaciones Josefina y de la Buena Muerte, por el P. Castro. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras de Santiago, en su iglesia y en San Antonio de la Florida.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Marcos Evangelista.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

HACE MEDIO SIGLO

Día 20 de febrero de 1869.

Dice «La Política» que nuestro embajador en París ha dejado arreglada allí la candidatura de D. Fernando de Portugal al Trono de España; que éste ha declarado que vendrá á ocuparlo cuando lo proclamen las Cortes Constituyentes y se lo ordene además el Emperador Napoleón; que Inglaterra acepta la combinación, siempre que se estipule solemnemente que las coronas de España y Portugal no podrán reunirse jamás en una sola cabeza», y que, sometidas estas negociaciones por el Sr. Olózaga al Gobierno provisional éste, si ha discutido someramente la cuestión, no ha adoptado aún acuerdo alguno, por respeto á la independencia y á la dignidad de las Cortes, á las que reserva exclusivamente la iniciativa y la decisión de este transcendental asunto.

Ayer se añadía, sin embargo, que últimamente D. Fernando había tenido un «revirement» y manifestado resueltamente que no aceptaba la Corona de España, pues su presencia en Portugal era necesaria para hacerse frente á las complicaciones actuales de aquel país y á las que se temen en él.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Ha quedado solucionada la cuestión de las picas. No tardará en quedarlo la de los estoques, ya que se ha llegado al acuerdo de limpiarlos con LUXOL.

Del Gobierno civil

TIFUS EXANTEMATICO : : : : :

Se han registrado varios casos de tifus y han sido adoptadas serias precauciones. La reaparición del tifus es debida á la enorme cantidad de pordioseros llenos de miseria que afluyen á Madrid procedentes de toda España.

El gobernador se propone acabar con la mendicidad y con la vagancia en Madrid y su provincia. Esto, como lo de la vacuna, no será retórica, y mañana mismo comenzará la campaña para extirpar de raíz esas dos plagas sociales. Extirpándolas, quedará alejado el peligro del tifus.

Los colaboradores del gobernador civil serán los barberos, el agua caliente, el jabón, los desinfectantes y la Guardia Civil.

Si el vecindario le ayuda, quedará Madrid limpio de pordioseros y vagamundos antes de dos meses.

Las medidas que van á ser adoptadas serán aplicadas sin contemplación de ningún género.

LA VACUNACION

Se han recibido quejas acerca de los procedimientos poco recomendables que están siguiendo algunos facultativos, ó titulados facultativos que prestan servicio en Centros oficiales.

Es deploroble que tales hechos se realicen, y que sean algunos encargados de vacunar quienes más se esfuercen por hacer odiosa la vacunación. Tan pronto como sean comprobados, serán puestos oficialmente en conocimiento del Sr. Alcalde de Madrid.

LA CELEBRE VALLA : : : : :

El Sr. Vitórica confunde dos cuestiones. Sus pleitos con el Ayuntamiento y la expropiación de la parcela vallada.

De eso último entiende exclusivamente el Gobernador Civil.

El Sr. Romeo se encontró al llegar al Gobierno con un expediente de expropiación «sólo de la parcela», y lo tramita con la rapidez posible. Por lo tanto, no tiene nada que ver con los demás incidentes.

Al Sr. Romeo le servirá de norma para tasar, cuando llegue á él ese trámite, lo que el Conde de Romanones ha pagado por un edificio situado enfrente de la casa del Sr. Vitórica. Ese edificio es el Frontón Madrid y ha sido vendido en pública subasta á la cual pudo concurrir todo Madrid.

Ese terreno, mejor que el del Sr. Vitórica por estar situado en esquina y tener más luces y fachada, ha resultado á unas 50 pesetas pie cuadrado. ¿Cómo quiere el señor Vitórica que el Gobernador pueda creer que vale 120.000 duros lo que según ese cálculo no llega á valer 12.000?

Conste pues que son dos asuntos distintos: uno el pleito general referente á toda la casa, en el cual no tiene para qué opinar el Gobernador; otro el de la célebre valla y expropiación de la parcela, en el cual opina que debe ser resuelto cuanto antes en bien del vecindario madrileño.

RIOS DESBORDADOS : : : : : : : :

El gobernador civil ha recibido noticias de haberse desbordado el río Tajo en el kilómetro 61 de la línea, cerca de Algodor. Está interrumpida la línea Madrid-Badajoz y la de Toledo á Castillejo; ésta última entre Algodor y Castillejo, en el kilómetro 75.

El alcalde de Mejorada del Campo envió al Gobierno civil una comunicación, fecha 16—que no se ha recibido hasta ayer sin duda por la dificultad de las comunicaciones—participando que los ríos Jarama y Henares, que se juntan en aquel término municipal, se han desbordado, alcanzando tres metros de altura sobre su nivel ordinario.

La inundación ha producido daños en los términos de Mejorada del Campo, Rivas y Velilla de San Antón.

La corriente se ha llevado una barca y un puente de cemento que hay entre La Poveda y Torrejón de Ardoz, dejando á aquella comarca incomunicada, como una isla.

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

Recuerdo histórico

Cuando las leyes que establecen los hombres no armonizan con las de la naturaleza en la lucha que entre ellas se establece, vence siempre la ley natural, con notorio quebranto de cuanto guarda relación con esas otras que han tenido su fundamento en caprichos ó ambiciones humanas.

Y entre estas leyes, tan en desacuerdo con la natural, ocupa lugar muy preferente la que declara á los Reyes mayores de edad en el primer período de la vida, cuando todo sér carece de la necesaria perfección psicológica que permita el exacto conocimiento de cuanto con la vida guarda constante relación, y más aún si se tiene en cuenta el elevadísimo cargo que se les confía.

Y si esta mayoría de edad resulta absurda en el hombre á los diez y siete años de su existencia, para que los pueblos se crean con derecho á exigirles responsabilidad moral en todos sus actos, ya que de la material están eximidos, ¿qué no diré tratándose de la mujer, cuyas condiciones psicológicas dejan bastante que desear con relación á las que por ley natural disfruta el hombre?

En todo tiempo y por todos los grandes pensadores se ha recomendado el más profundo respeto y consideración á la mujer; pero asimismo han reconocido que la mujer, por el sólo hecho de serlo, ha de considerarse por el hombre objeto preferente y constante de amorosa tutela.

En el libro segundo de las leyes de «Manú» se lee: «En todas partes donde se honren á las mujeres, las divinidades están satisfechas. Una madre es más venerable que mil padres»; pero asimismo añade: «En ninguna edad debe gobernarse la mujer por sí misma.»

«Desgraciados los pueblos que se ven gobernados por mujeres ó por niños», dice un pasaje bíblico, que al ser exhumado en pasada época ante la Representación nacional por un ilustre político engendró una tempestad de airadas protestas, sin duda porque en los días en que se recordaban estas palabras, una dama augusta, en cumplimiento de sagrados deberes, regía, en nombre de su hijo, los destinos de un pueblo.

«Desde que la mujer abandona el estado de subordinación en que tiene todos sus méritos, se ven crecer rápidamente sus defectos naturales», dijo un filósofo de Ginebra, y el mismo ilustre pensador añade: «La mujer es lo que escapa, es lo irracional, lo indeterminable, lo ilógico, la contradicción. Hace falta con ella mucha bondad y no poca prudencia, porque puede causar males infinitos sin saberlo; capaz de todas las abnegaciones y de todas las traiciones; monstruo incomprensible hasta la segunda potencia, constituye las delicias del hombre y su espanto.»

Nada, pues, tiene de extraño que si en la mujer concurren todas estas circunstancias, la elevación de una mujer á un Trono resulte asunto tan delicado como complejo, y si á esta complejidad se añade la declaración de su mayor edad en el primer período de su existencia, se reconocerá que el reinado de Doña Isabel II tenía que ser pródigo en ingratos acontecimientos, aún más complicados si se tiene en cuenta la época turbulenta que precedió á su mayor edad, y cómo, desamparada de toda verdadera custodia, era sin piedad entregada á la voracidad de los hombres políticos de su tiempo, grandes maestros en el arte de la intriga y en posesión, la mayor parte de ellos, de las más opuestas y bastardas ambiciones.

Aun en circunstancias tan desfavorables para ella, como mujer y como Reina, estas circunstancias pudieron ser modificadas en su favor y en provecho de la patria, otorgándola un esposo que, así por ley natural como por la social, tenía que ser el fiel amparador de su compañera y él lógico regulador de todas sus inclinaciones.

Llegó, pues, el ansiado momento de elegir esposo á la augusta Soberana, y este acontecimiento, cuyo sólo anuncio inundó de júbilo á casi toda la nación, fué un nuevo motivo para encender hogueras de discordia y avivar el fuego de personales ambiciones entre políticos y cortesanos, ya que cada camarilla y cada partido estaban dispuestos á hacer prevalecer sus candidatos respectivos.

Descartada la designación de todo Príncipe extranjero, que no se consideró oportuno en aquellos críticos instantes por que pasaba la patria, las camarillas palatinas y políticas se dividieron en dos bandos, cada uno de los cuales apoyaba un pretendiente. Eran éstos los serenísimos señores D. Francisco y D. Enrique de Borbón, el primero duque de Cádiz y el segundo duque de Sevilla, ambos primos hermanos de la Reina, é hijos del Infante D. Francisco de Paula, hermano de Fernando VII.

En pocas ocasiones se ha hecho más visible y patente en dos hermanos caracteres más opuestos. El duque de Cádiz, todo sencillez y bondad, tímido y apocado, amante de las bellas artes, muy ordenado en todas sus costumbres, débil en la imposición de sus deseos é indeciso en sus determinaciones.

El duque de Sevilla, arrogante y altivo, de temperamento muy enérgico, poco dispuesto á sufrir imposiciones de nadie, hombre inclinado á la lucha y á desafiar todo peligro, se le consideraba, por unos, el esposo más oportuno para una Reina casi abandonada en su Trono; por otros, acaso un obstáculo insuperable para disponer á capricho de la voluntad de la Soberana.

En tales circunstancias, la elección de esposo, á pesar de ser tan limitado el número de candidatos, fué en extremo laboriosa, hasta que al fin resultaron vencedores los partidarios del Infante D. Francisco.

¿Acaso en los críticos instantes de aquella elección se decidió el porvenir de España, la estabilidad del Trono y la vida de la Reina? No pretendo, ni me sería posible en los reducidos límites de un artículo, seguir paso á paso los incidentes de este reinado, desde el enlace de la augusta Soberana, con el deliberado objeto de deducir consecuencias, de evidenciar responsabilidades ó atenuar equivocaciones; baste recordar para el relato del hecho histórico, objeto de estas líneas, que después de un reinado muy accidentado surgió la revolución, y que, á consecuencia de ella, la Reina Doña Isabel II, aquella Reina en la que había encarnado la Caridad y que en todo tiempo fué el ídolo de su pueblo, casi pobre y vilipendiada por aquellos hombres que más había enaltecido, era arrojada del Trono, y en compañía de escasos, pero leales parientes y servidores se refugiaba en Francia.

*

Se tenía por aquellos días como asunto convenido que una vez victoriosas las tropas rebeldes á la Reina, sobre el mismo campo de batalla se proclamaría Rey de España al duque de Montpensier.

¡Ironías del destino! Casi los mismos hombres que rechazaron la candidatura del Infante D. Enrique para Rey consorte, alegando la entereza de su carácter, convenían en proclamar Rey de España al hermano político de la Reina, D. Antonio de Orleans, precisamente porque en él reconocían esa misma entereza de carácter que antes consideraron un peligro.

No obstante estar así pactado, la proclamación fué aplazada, no se sabe si para realizarla en Madrid ó quizá hasta convenir en otros importantes detalles.

La noticia de este pacto y su próxima realización llegó á París, inundando de pena el corazón de aquella bondadosa Soberana, cuyo Trono iba á ser ocupado por el esposo de su hermana, ayudado por los hombres que le habían jurado eterna fidelidad, y que ella más había engrandecido.

Desolada por la más cruel de las amarguras, se abrazó á su hijo, el joven Príncipe de Asturias, sobre cuya augusta cabeza derramó copiosas lágrimas al considerar que, consumada la proclamación de Montpensier, perdíase acaso toda esperanza de posible restauración. Testigo de aquella dolorosa escena fué el Infante don Enrique, que procuró consolar á la Reina con palabras de aliento, y entonces la Soberana, en uno de esos momentos sublimes tan propicios á los impulsos que sólo es dado expresar á toda mujer, le dijo:

—Enrique, hermano mío, corre á España y evita por cuantos medios puedas que Montpensier nos arrebate el Trono de nuestro Alfonso.

—Iré—contestó el Infante.

Un abrazo estrecho, fraternal, confirmó la oferta, y aquel mismo día, sin otro séquito que el de un fiel servidor y dejando en París á sus hijos, sobre cuyos rostros prodigó sus últimos y paternales besos, el Infante D. Enrique, el proscripto, el hermano leal de la Reina destronada, el que pudo ser su esposo y en aquellos críticos instantes asumía valeroso la representación de caballero, de esposo y de padre, salía para España y se presentaba en Madrid en pleno período revolucionario, y lanzaba á la publicidad aquel célebre Manifiesto contra D. Antonio María de Borbón Orleans, duque de Montpensier.

No era el duque de Montpensier de los hombres que temían al peligro; pero con ser muy grande el peligro material ante la realización de un duelo en durísimas condiciones, dada la índole de las ofensas que en el Manifiesto se le infería, existía un peligro más notorio: el de la pérdida de un Trono. Reconociéndolo sin duda así, emisarios de Montpensier gestionaron del duque de Sevilla una retractación que dejase á salvo el honor de ambos, y cuantas consideraciones se hicieron en este sentido al Infante D. Enrique resultaron estériles. ¡Cuántas ofertas de personales reivindicaciones para él y sus hijos fueron rechazadas!

El noble Infante, que aún sentía sobre su rostro la impresión de las lágrimas de su hermana la Reina, había venido á Madrid á cumplir una solemne promesa y no á transigir en beneficio propio. O Montpensier renunciaba á toda tentativa de ocupar el Trono, ó él mantenía todas sus palabras; y como así las mantuvo, el duelo se realizó bajo muy duras condiciones y sus resultados fueron funestos para el malogrado Infante D. Enrique, cuyo cuerpo, al caer exánime sobre la tierra, se interpuso entre Montpensier y el Trono de España, sirviendo más tarde aquel cadáver de piedra fundamental para elevar el majestuoso edificio de la restauración de la dinastía.

*

Lector: si interesado por el breve relato de este hecho histórico sientes el deseo de visitar la tumba donde yace el cuerpo de este animoso Infante, no dirijas tus pasos hacia el suntuoso Monasterio de El Escorial, donde parece natural habías de encontrarle y donde reposan sus augustos ascendientes; dirígelos hacia el cementerio de San Isidro de esta corte; allí, encerrados en modestísimo nicho, se ocultan los restos de aquel insigne Príncipe, modelo de varonil entereza, merecedor por su heroísmo y lealtad á que en todo tiempo se le rinda siquiera el homenaje de un recuerdo y de una oración.

Y si en tu ánimo surge la extrañeza acerca del humilde lugar donde estos restos se encuentran, asunto es éste que tal vez te explique en otro más extenso trabajo, llevando quizá á tu ánimo el convencimiento de que, en ocasiones, los males que sufren los pueblos no se deben ni á los reyes, ni á las favoritas, ni á los validos; se deben, sí, en muchos casos, á los elevados por las multitudes, á los engreídos, á los que desde ínfimas clases sociales se arrastraron por el camino de la adulación hasta llegar á disponer de la voluntad de los reyes y del porvenir de los pueblos.

EL CONDE DE THARSIS

Madrid, febrero 19.

HAN VISTO LA LUZ PUBLICA, COLECCIONADOS EN UN ELEGANTE TOMO EDITADO POR LA CASA PUEYO, LOS ARTICULOS QUE PUBLICO EN ESTAS COLUMNAS D. ÁLVARO ::::::: ALCALA GALIANO::::::::
LLEVAN POR TITULO:
"EL FIN DE LA TRAGEDIA"
"LA ENTENTE VICTORIOSA"
: : : Y "ESPAÑA NEUTRAL" : : :
EL LIBRO, DE UNA ACTUALIDAD PALPITANTE, HA TENIDO TAL EXITO, QUE LA EDICION SE AGOTARA MUY PRONTO.

El directo de Madrid á Valencia

En el despacho oficial del presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, han celebrado con éste una conferencia en la tarde de ayer los Sres. Prast, Vallejo, Sacristán y Estévez, como representantes de las Cámaras de Comercio, Industria, Círculo de la Unión Mercantil y Círculo de Hijos de Madrid, para cambiar impresiones acerca del proyecto de ley presentado por el Gobierno en el Senado para la construcción del ferrocarril directo á Valencia.

Se ha convenido en la gran importancia que para la realización de este proyecto tiene el ecto del Gobierno; pero han coincidido todos los reunidos en la necesidad de modificar, concretándola, la parte económica del proyecto de ley, así como la conveniencia de puntualizar un plazo máximo de comienzo y terminación de las obras, coincidiendo así con el criterio y propósito de la Comisión gestora.

Si esto no se consiguiese, Madrid no se daría por satisfecho, é iniciarían una intensísima campaña de propaganda y agitación todos los elementos que representan fuerzas vivas, hasta conseguir que fuese una realidad la construcción de esta línea, que tanto supone para la prosperidad de Madrid, Cuenca y Valencia.

Todos pusieron en el Sr. Fernández Rodríguez la confianza más absoluta para que siga actuando cerca de las representaciones parlamentarias, del Gobierno y de quien fuese preciso, á fin de conseguir las modificaciones indicadas.

Esta tarde, á las cuatro, informará ante la Comisión permanente de Fomento del Senado, presidida por el Sr. Sánchez de Toca, la Comisión gestora de las tres provincias interesadas, presidida por el Sr. Fernández Rodríguez.

De entremés, sardinas finas de J. Ansola.

La huelga de panaderos

Cuando aún no había terminado anoche la sesión del Congreso, circuló el rumor de que los obreros panaderos habían declarado la huelga.

El rumor suponía que ésta era general en el expresado oficio.

Los periodistas acudieron al Presidente del Consejo para comprobar la exactitud del rumor, contestándoles el señor conde de Romanones que, en efecto, los obreros panaderos se habían declarado en huelga, y que en los momentos en que los periodistas se le habían acercado, el ministro de la Gobernación, con el gobernador y el alcalde, estaban ocupándose en ese asunto.

Precisamente ayer habían llegado á Madrid, según el Presidente, unos treinta y cinco vagones de harina.

HUELGA APLAZADA

Según manifestó anoche el subsecretario de Gobernación, la huelga de los panaderos, anunciada para hoy, se ha conseguido que la aplacen para mañana.

El alcalde y el gobernador de Madrid visitaron anoche al ministro de la Gobernación en su domicilio, para hablarle de dicho asunto.

AGUA DE SOLARES
El primer remedio para los enfermos sucorréicos.

2009 Ministerio de Cultura

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

INDUSTRIA — SAN SEBASTIAN — COMERCIO

CRONICA DONOSTIARRA

El Municipio y las subsistencias: : : :

El Municipio donostiarra celebró días pasados una sesión extraordinaria para tratar del problema de las subsistencias. Costó bastante trabajo reunir á la mayoría de los concejales. Al fin se congregaron diez y ocho.

Las mujeres de clase humilde daban pruebas de mucha excitación. Quejábanse —y se siguen quejando—de que la vida no cesa de encarecerse. Y ya habían promovido algunos alborotos.

Nuestros ediles, luego de larguísimas discusiones, acordaron no establecer una tahona reguladora del precio del pan. Estimaron que esa tahona reguladora no serviría para nada absolutamente.

Acordaron también: Gestionar del gobernador el abaratamiento del trigo y sus harinas. Establecer una tabla reguladora de carne. Castigar con una multa á un comerciante, en huevos. Pedir á la primera autoridad civil de la provincia que impida la fabricación de mantequilla en Guipúzcoa. Conceder autorización para que se pueda vender pescado en los establecimientos de la localidad que reúnan las debidas condiciones higiénicas y vender al precio de tasa, por cuenta del Ayuntamiento, el pescado que cedan los armadores.

*

El problema de la fabricación de mantequilla y repercusión de esta fabricación en las cotizaciones de la leche preocupa mucho, como es lógico, en Guipúzcoa y más especialmente en San Sebastián. «La Voz de Guipúzcoa» dice á este respecto:

«Sostenemos que con limitar la prohibición á Fraisoro se lograría inmediatamente un éxito completo. El conflicto de la leche estaría resuelto en un instante. Ya no escasearía, como escasea ahora, el precioso líquido. Y no sería extraño que, á pesar de la carestía de las materias alimenticias del ganado vacuno, se vendiera la leche á un precio inferior al de la tasa actual.

»Para nosotros no ofrece esto la menor duda. Porque es de saberse que la fabricación de la mantequilla se estableció en Fraisoro como enseñanza, no para que fuera objeto de explotación. En su fin esencial, el fracaso fué tremendo, pues en Guipúzcoa son contadísimos los que han aprendido á fabricar mantequilla. Pero en la explotación de la industria el triunfo ha sido rápido y completo. La mantequilla de Fraisoro apenas se ve en San Sebastián. Pero es porque se exporta en grandes cantidades, relativamente, á Barcelona y Madrid.

»¿Puede la Granja Fraisoro, propiedad de la Diputación, proceder de ese modo cuando aquí y en otros pueblos guipuzcoanos la carestía de la leche está á punto de provocar conflictos de orden público? Sinceramente creemos que no. Se conducirá, por lo tanto, con verdadero acierto el Sr. García Bajo si accede á la justa demanda del Ayuntamiento. Y si el gobernador civil experimentara algún recelo para ponerse á tono en esta cuestión con el Municipio, no olvide que, como dejamos expuesto, la Diputación estableció en Fraisoro la fabricación de la mantequilla como enseñanza.»

El Ateneo

El Ateneo tenía 380 socios. Hoy tiene 160. De ellos, apenas pasan de medio centenar los que acuden á las juntas generales.

Hace poco hubo vivos debates acerca de si debían ser permitidas en el Ateneo las conferencias y controversias sobre otras cuestiones que no fueran de índole científica ó artística exclusivamente. Al fin, el asunto decidióse por votación. Ganaron éstas quienes sostenían que todo puede ser discutido, siempre que la discusión no salga de los límites de la cortesía y las buenas formas.

De camino fué planteado otro problema. El Ateneo está instalado en el Instituto. Muchos socios piden que tenga casa propia. Creo que tienen razón y que á conseguir esto deben tender los esfuerzos de la Directiva.

UN DONOSTIARRA

San Sebastián.

MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES
CESÁREO CASTILLA
Representante en Guipúzcoa del portland marca Cangrejo
Piedra artificial, construcción de villas, balaustradas, etc.
Almacenes y talleres: San Francisco, 23. — Teléfono 4-71.
SAN SEBASTIAN (10)

TINTORERIA DE PARIS
TINTE Y QUITAMANCHAS
DESLANDES Y VIRFOLET
FABRICA MODELO:
SAN SEBASTIAN - GRAN VIA
Sucursales: LEGAZPI, 8 / HERNANI, 31 / URBIETA, 23 — San Sebastián
Y PRINCIPALES CAPITALES DEL NORTE DE ESPAÑA (21)

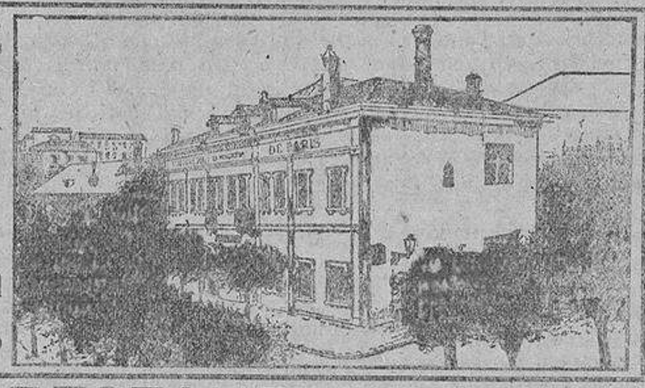

MONTE IGUELDO
A QUINCE MINUTOS DE LA POBLACIÓN
Funicular
Restaurant de primer orden
Cinematógrafo · Skating
Baile · Festivales, etc.
MARAVILLOSOS PANORAMAS (18)

FONDA RESTAURANT LA URBANA PASTELERIA MARISCOS
JOSÉ ECHAVE
LA MÁS ACREDITADA
Plaza de Guipúzcoa, núms. 14, 15 y 16
SAN SEBASTIAN (20)

GRAN HOTEL RESTAURANT ROYALTY
SITUADO EN EL PUNTO MÁS CENTRICO DE LA POBLACION
Avenida de la Libertad, 11, y Vergara, 1.—SAN SEBASTIAN (12)

Carbones superiores para gas y vapor
FLORENCIO ACHALANDABASO
Depósitos en Pasajes y San Sebastián.-SAN SEBASTIAN (19)

Gran Hotel de Roma
Nuevamente restaurado con todo el confort moderno. Ascensor. Calefacción central. Habitaciones con baño. Teléfono interior, etc. Gran comedor y salón en la planta baja. Cocina francesa y española.
Próximo á las estaciones Norte y Bilbao.
Propietario: T. FOMBELLIDA
Guetaria, 3. Teléfono 10-84.—SAN SEBASTIAN (

PIANOS NUEVOS DE ALQUILER Pianos Gussó S. E. H. A. Pianola-Pianos THE AEOLIAN Co. (Venta exclusiva) CASA ERVITI SAN MARTÍN, NÚM. 28, SAN SEBASTIÁN y MERCADO, NÚMERO 14, LOGROÑO.

JABON LAGARTO
PARA LAVAR LA ROPA
FABRICANTES:
Lizariturry y Rezola
(S. en C.)
SAN SEBASTIAN (17)

GRANDES CAFES
NORTE — Alameda, 7, Boulevard — TELÉFONO 2-41
RHIN — Avenida, 13 — TELÉFONO 3-30
SAN SEBASTIAN
La especial cerveza Pilsen Mahou de Madrid.-Cerveza Nacional.
Especialidad en cafés y aperitivos.
Estas casas no sirven más que legítimas marcas.
Todos sus artículos son de calidad extra.-Tiene el Bouteilleau (Buteló), la primera marca en coñac.
Grandes sesiones cinematográficas diarias, tarde y noche. (7)

FABRICA DE ACEROS DE ARRIETA Y C.ía
PASAJES
Acero Siemens básico, en piezas moldeadas, para ferrocarriles, bujes, minas y maquinaria en general, conforme á plano y modelo.
Acero en barras para minas y herramientas. (16)

Construcciones mecánicas y fundiciones DE RAMON ILLARRAMENDI
Fabricación especial de máquinas Fresadoras universales, Taladros radiales y Tornos mecánicos.
RENTERÍA (GUIPÚZCOA)

Santiago Carrero (S. en C.)
FABRICA DE TEJIDOS DE LOS PIRINEOS Y GRANDES TALLERES DE CONFECCION EN HERNANI
San Martín, 32. SAN SEBASTIAN (24)

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA
FRONTON JAI-ALAI — PASEO DE ATEGORRIETA — Y FRONTON MODERNO — PASEO DE ATOCHA —
TODOS LOS DÍAS, A LAS CUATRO DE LA TARDE, EMOCIONANTES PARTIDOS DE PELOTA
por los más renombrados pelotaris.

Construcción y reparación de buques :: Talleres de fundición :: Dique varadero
GRANDES ASTILLEROS ERASO
PASAJES :-: Sucursal en Zumaya
Calderería y talleres mecánicos :: Máquinas y sus accesorios

GRAN TONELERIA Y SERRERIA MECANICAS DE JOSÉ VILES
PASAJES (SAN SEBASTIAN)
Grandes existencias de toneles de todos tamaños.—Almacén de maderas.—Nuevos y amplios locales que permiten la fabricación en gran escala. (8)

Gran Hotel de la Paz
Director-Propietario: JOSÉ OTEIZA
(Antiguo Encargado del Hotel Escurra)
SITUADO ENTRE LA AVENIDA Y EL PASEO DE LOS FUEROS
Hermoso Salón-Restaurant.—Sala de lectura.—Baños en todos los pisos.—Calefacción central.—Luz eléctrica.—Ascensor.—Teléfono. Intérprete y coche-automóvil del Hotel á la llegada de los trenes.
Echaide, 6. Tel. 7-41. SAN SEBASTIAN (23)

SUCURSAL DE PASAJES (6)

CARROCERÍA SANROMÁ
Grandes talleres de construcción y reparación de coches de lujo.
Sección especial de proyectos y presupuestos.
Pintura y guarnición.
Modelos de carrocerías y guarnecidos especiales de esta Casa.
La Casa trabaja á los últimos modelos del día, bajo la dirección de D. Tomás Sanromá.
SAN SEBASTIAN (4)

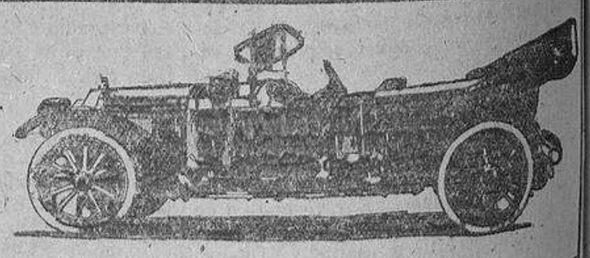

HOTEL MAROÑO
Gran confort. Ascensor. Calefacción. Luz eléctrica. Timbres. Cuartos de baño, etc.—Precios moderados, especiales á familias.
Larramendi, 1. Teléfono 1.391. SAN SEBASTIAN (2)

HOTELES GIMENEZ de Félix Giménez
CALLE DE EASO, 16 Y 18, Y SAN MARTIN, 33
A cien metros de la playa y próximo á las estaciones.—Mozos y coches á todos los trenes.
SAN SEBASTIÁN.—Sucursal en Zaragoza: La Bilbaína, Coso, 5

ROYALTA
GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
CARCAGENTE (VALENCIA)
Especialidades para la EXPORTACION.—Exquisita pulpa y mermelada de naranja. Selecta miel.
Para pedidos y correspondencia, dirigirse á "Royalta" SAN SEBASTIÁN (13)

Grandes Fábricas de Galletas y Bizcochos
ROYALTA Y CANTABRIA
HERNANI (San Sebastián). Teléfono 4.
Montadas con todos los más modernos adelantos de maquinaria y de hornos continuos ingleses de calor irradiado. Productos patentados.—Selectos Gaufrettes.—Exquisitos barquillos en todas formas.—Especialidades.
DEPOSITOS: San Sebastián, Legazpi, 5. Tel. 698.-Zaragoza, Coso, 84

GRANDES ASTILLEROS ANDONAEGUI (S. A.) Construcción y reparación de buques.-Gran taller de ajuste y calderería. PASAJES Fundición, construcción de máquinas y calderas marinas. Oficina comercial en Bilbao: Ibáñez de Balboa, 14

Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos veinte minutos se abre la sesión, presidiendo el duque de Bivona.

El ministro de la Guerra ocupa el banco azul.

En los escaños, escasa concurrencia de senadores, y las tribunas, desiertas.

Un secretario da cuenta de haber llegado á la Cámara la Memoria de la Fiscalía del Tribunal Supremo, solicitada por el Sr. Fabié, referente al viaje de inspección que realizó á Barcelona recientemente aquel Ministerio fiscal.

Ruegos y preguntas

El vizconde de VAL DE ERRO trata de la crisis obrera en general y especialmente en Andalucía. Afirma el orador que la crisis obrera hay que resolverla con pan y catecismo.

Solicita que se tomen medidas enérgicas para garantizar la libertad del trabajo, y que se excite el celo del fiscal de la Audiencia de Huelva para que se siga la tramitación del sumario por los sucesos de Nerva.

(Entra el ministro de Marina.)

Le contesta el ministro de la GUERRA que el Gobierno se ocupa del asunto obrero, y que transmitirá el último ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Rectifica el vizconde de VAL DE ERRO dando las gracias.

El Sr. FERRER Y VIDAL hace un ruego relacionado con la importación del algodón.

Pide que se proteja á la industria textil.

Lee un telegrama publicado por la Prensa de Barcelona, en el que se dice que de todas las naciones sólo España continuará sometida al régimen actual en cuanto á la industria algodonera.

Ruega al Gobierno adopte las medidas necesarias para protegerla, ya que hoy la situación por que atraviesa la industria citada es verdaderamente grave.

El ministro de MARINA dice que transmitirá su ruego al Gobierno.

El Sr. ROYO VILLANOVA habla para que consten en el «Diario de Sesiones» ciertos extremos que le interesa sean públicos.

Se ocupa del expediente de las aguas de Barcelona, y añade que con motivo de la interpelación que hizo en la Cámara sobre este asunto recibió numerosas felicitaciones y adhesiones (Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo.), entre ellas una comunicación del Colegio Médico de Barcelona.

Pide que el Gobierno no abdique su soberanía en esos asuntos de higiene y salubridad pública.

Llama la atención del Gobierno para que se dote de aguas potables á Barcelona, que es problema internacional, porque así lo reclama urgentemente la vida actual de la humanidad entera.

(Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.)

Clemenceau, herido

(Vuelve á ocupar la presidencia el duque de Bivona.)

El ministro de HACIENDA y FOMENTO da cuenta de que el Presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Clemenceau, ha sido víctima esta mañana de un cobarde atentado en París, resultando gravemente herido.

Dedica frases de elogio al ilustre herido y de acerba censura al atentado.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA hace suyas las palabras del ministro de Hacienda.

El presidente de la CAMARA propone que conste en acta el sentimiento unánime del Senado, y así se acuerda.

También se acuerda enviar el pésame al Gobierno francés.

El Sr. BAS opina que el ministro de Fomento está realizando actos nulos administrativamente, pues su nombramiento de ministro de Hacienda lo fué con carácter interino durante la enfermedad del Sr. Calbetón, y ese nombramiento no se ha ratificado después de la muerte del ministro; por lo que cuanto el ministro interino dispone y firma es completamente nulo y sin valor alguno.

El ministro de FOMENTO y HACIENDA le contesta que comunicará sus observaciones al Presidente del Consejo, y que no tiene inconveniente en quedarse, no sólo sin la cartera de Hacienda, sino también sin la de Fomento.

El Sr. BAS rectifica, insistiendo en sus manifestaciones y repitiendo sus argumentos.

El ministro de HACIENDA y FOMENTO rectifica á su vez, diciendo que no existe un título especial para ministros, y que la interinidad le autoriza para seguir desempeñando la cartera de Hacienda.

El Sr. BAS dice que la interinidad no es prorrogable.

Entre el orador y el ministro de Fomento se promueve un ligero incidente, que cortó la campanilla presidencial.

El ministro de FOMENTO y HACIENDA rectifica.

El Sr TORMO hace la historia del cargo de ministro, y dice que en el siglo XVIII eran todos los ministros consejeros de Estado, carácter que hoy conservan á juicio del orador, por lo que cualquier ministro tiene autoridad para refrendar las disposiciones administrativas.

El Sr. BAS afirma que los ministros no pueden intervenir en departamentos que no sean los suyos mas que en el caso de que se declare la incompatibilidad de un ministro en un asunto determinado.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se ponen á discusión los dictámenes de la Comisión sobre concesión de una pensión anual de 5.000 pesetas á la viuda é hijos del teniente general D. José García Aldave, y otra igual á la viuda é hijos del teniente general D. Francisco Gómez Jordana.

El Sr. MAESTRE pide que conste la labor en Africa de los generales Sres. García Aldave y Gómez Jordana, cuyos méritos y trabajos eran merecedores de que esas pensiones no hubieran pasado por el calvario que han recorrido.

Recuerda una proposición que él presentó pidiendo también una pensión de 2.000 pesetas para la familia del capitán Ripoll, que dió su vida en Africa para salvar, como se salvó, á toda la compañía que mandaba, y que no pudo ni rescatar su cadáver.

El marqués de PILARES contesta por la Comisión, y dice que el Gobierno, á medida que lo permiten las fuerzas del Tesoro, va atendiendo á las viudas y huérfanos de militares.

Rectifica el Sr. MAESTRE, dando las gracias.

El general OCHANDO dice que las viudas y huérfanos de militares y marinos atraviesan un estado de penuria grande.

Añade que el Montepío del Ejército tenía 180 millones, que le fueron secuestrados.

Después lee un estudio comparativo de las pensiones concedidas á las viudas de los militares y de los empleados civiles.

Solicita que el Gobierno estudie este problema para llegar á un régimen de igualdad para las pensiones militares y civiles.

Dice el orador que es preciso aumentar las pensiones militares y las civiles, por ser unas y otras insuficientes para las necesidades de la vida.

Para terminar se ocupa de lo referente á las pensiones de las familias de los generales señores García Aldave y Gómez Jordana. Recuerda la actuación militar de ambos, y dice que fueron muy importantes los servicios que prestaron, por lo que solicita que se conceda una pensión extraordinaria, compatible con la pensión del Montepío.

El marqués de PILARES se levanta á contestar, y antes de que lo haga, el Sr. GARCIA MOLINAS pide la lectura del art. 109 del reglamento.

Así lo hace un secretario, y como no hay número suficiente de senadores, el presidente levanta la sesión á las seis menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las cuatro menos veinticinco, con escasa animación en escaños y tribunas.

Proyecto de ley

El ministro de HACIENDA da lectura de varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas

El Sr. CASANOVA trata de varias cuestiones de la provincia de Teruel.

La agresión á M. Clemenceau : : : : : : :

El Presidente del CONSEJO da cuenta á la Cámara de la agresión de que ha sido objeto esta mañana en París M. Clemenceau.

Propone á la Cámara que la Presidencia eleve al Gobierno francés la expresión del sentimiento y la protesta de España entera ante el inicuo atentado.

El PRESIDENTE pronuncia algunas palabras condenando la agresión que ha puesto en peligro la vida de uno de los más insignes patricios de la vecina República.

La Cámara acuerda por unanimidad hacer constar su sentimiento.

La cuestión de las subsistencias : : : :

El Sr. ALVAREZ ARRANZ habla del problema ocasionado por la subida de las subsistencias, y propone que el mismo sea trasladado en la Cámara para que pueda estudiarse en toda su amplitud.

Anuncia una interpelación sobre el abastecimiento de carnes.

El Presidente del CONSEJO se pone á disposición del Sr. Alvarez Arránz para que sea explanada la interpelación.

El Sr. VITORICA se ocupa de la famosa valla de la calle de Cedaceros, y explica detalladamente por qué no acepta la tasación de la parcela, dirigiendo cargos contra las autoridades y exponiendo su firme propósito de renunciar á los derechos de expropiación, en favor de los obreros madrileños, cuya cantidad distribuirá S. M. el Rey.

El Presidente del CONSEJO felicita al señor Vitórica por su intención; pero le aconseja que resuelva el asunto lo antes posible, porque cada cuestión tiene su hora, y lo que hoy sería grato, mañana sería imposible, y además se evitarían las maldiciones de los madrileños que transitan por la calle de Cedaceros.

El Sr. CIERVA protesta de la palabra «maldiciones».

(De los republicanos y socialistas salen voces y gritos contra el Sr. Cierva.

El Sr. PRIETO, refiriéndose al caso tratado, dice: ¡Grotesco!

El Presidente del CONSEJO cree que el señor Vitórica debía quitar la valla material, para dejar sólo una valla jurídica.

El Sr. VITORICA pregunta á la Cámara qué piensa del primer hombre á quien le dieron el timo de los perdigones. Yo no quiero ser—dice—el segundo.

Recuerda que el Frontón Madrid era antiguamente una casa que tenía una valla.

Fué quitada ésta y se puso una valla jurídica. Los herederos de la propietaria de la casa no han cobrado todavía...

A esto se refiere al hablar del timo de los perdigones.

La autonomía de Cataluña : : : : : : :

El Sr. PI Y SUÑER defiende la proposición incidental relativa al «referéndum» de la Mancomunidad de Cataluña.

El Sr. PI Y SUÑER dice que es urgente que la voluntad de Cataluña sea conocida en el Parlamento en la forma en que propone la proposición incidental.

En Cataluña hay una gran mayoría de los partidarios del Estatuto.

Dice que sólo son mandatarios de sus electores, y por eso se muestran intransigentes.

No queremos hundirnos con la España de los tristes destinos.

Rechazar la proposición es declarar que no importa conocer la opinión de Cataluña.

El Sr. SALA expone que es el primer convencido de la necesidad de soluciones autonómicas, pero no puede votar la proposición. Defiende su voto particular, con el cual se resuelve el problema.

Este debe resolverse por la expresión de los Ayuntamientos autonómicos.

La opinión de Cataluña desea la fórmula de Pí y Margall.

El voto particular es de solución más democrática.

El Sr. Presidente del CONSEJO: Aunque el Sr. Pí y Suñer no se ha dirigido al Gobierno, porque dice que no tiene mayoría.

El Sr. ALBA: El Gobierno tiene mayoría mientras no se demuestre lo contrario.

El Presidente del CONSEJO: Pronto se ha de votar una proposición y se verá.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: El alarde constante de no tenerla es anticonstitucional.

El Presidente del CONSEJO: Si el Gobierno no tuviera mayoría no gobernaría.

El Gobierno mantiene el proyecto que está sobre la mesa.

No se puede acudir al *referéndum* para un problema que tiene que resolver el Parlamento. (Muy bien.)

Es necesario conocer la opinión de toda España, á la que el problema afecta.

Acudo á vuestro patriotismo y os ruego que no seáis impacientes.

Hondos problemas que afectan al país no deben ser agravados por vuestra actitud.

Dice al Sr. Sala que en ausencia de los catalanistas no se podía discutir sobre la autonomía, y además era urgente solucionar la cuestión económica.

El Sr. PRADERA: Votar esa proposición sería tanto como comprometernos á que el estatuto pasara sin discusión. Sería tanto como decir que la voluntad de Cataluña es ley. Aceptar la discusión en estas condiciones sería colocarnos voluntariamente en una situación depresiva.

Protesta de que se haga creer que quien no acepte el estatuto es enemigo de Cataluña. (Muy bien.)

Los catalanistas dicen que el catalanismo es una torpeza; nosotros creemos que es un crimen.

Es como en un matrimonio en que la esposa defendiera la unión por considerarla algo sagrado, y el marido solamente por el beneficio de la cómoda administración de los bienes matrimoniales. (Muy bien.)

La nerviosidad no está en Cataluña, sino en vuestros espíritus.

Cataluña no es la Mancomunidad ni tampoco está en China, para que nosotros ignoremos los motivos de esos apremios. (Muy bien.)

Proponen sus señorías intervenir en los asuntos interiores de España, sin que España pueda intervenir en los asuntos interiores de Cataluña.

Aceptar la proposición sería entrar en la discusión con las manos atadas y expuestos á que el Sr. Cambó nos hiriese por la espalda con la espada de su dialéctica.

El Sr. Domingo declaró que la situación pasional de Cataluña la habían provocado los mismos catalanistas.

En menos de veinticuatro horas aprobaron los representantes de los Ayuntamientos el estatuto.

El Sr. NOUGUES lo niega.

El Sr. PRADERA: Si fuéramos á creer al Sr. Cambó, la voluntad de Cataluña cambia cada dos meses.

El segundo estatuto no se parece al primero. En éste no se hablaba para nada del Rey ni del Gobierno. Ha desaparecido la sombra de aquel imperialismo catalán...

El PRESIDENTE llama la atención al orador por extenderse demasiado.

El Sr. PRADERA: Entonces diré que no puedo votar la proposición por los motivos expuestos y por los que me callo. (Risas.)

El PRESIDENTE: No trato de obligar á callar á ningún diputado; pero he de entrar en el orden del día.

El Sr. PRADERA: ¡Tantas veces se ha faltado al reglamento!

El PRESIDENTE: No puedo admitir esa afirmación. Lo que ocurre es que no siempre logro la obediencia y el respeto debido á mi autoridad.

El Sr. PRADERA continúa, y dice que los muertos mandan, y que la historia de Cataluña pesa sobre los momentos actuales, é ir contra ella es perder la personalidad.

Pero aunque la voluntad de Cataluña fuera la del estatuto, hay que tener en cuenta la voluntad de España.

No se trata de la voluntad de España ni la de Cataluña. Es una cuestión de Derecho. Si tenéis derecho, tendréis autonomía; si no tenéis derecho, no habrá autonomía, aunque haya referéndum.

La solución del problema catalán está en el Parlamento y en la discusión. Vosotros queréis que aquí no se discuta. Los tradicionalistas hemos simpatizado con los movimientos autonomistas regionales.

(Hay interrupciones en la izquierda, y se oye una voz que dice: «¡Malas conductas!»)

El Sr. PRADERA: Cataluña tiene unos fueros que no tienen las demás regiones de España.

Nosotros queremos el robustecimiento interior de las regiones.

Nosotros queremos discutir el estatuto catalán, no sólo con imparcialidad, sino con amor.

La concordia se obtiene cuando una voluntad está dispuesta á sostener el derecho ajeno hasta el límite justo.

No hay derecho á llevarnos á un terreno donde no se pueda obtener la concordia.

En el desastre que pudiera producirse sólo sería vuestra la responsabilidad. (Muy bien.)

El Sr. RODES habla después de hacer leer un artículo del reglamento.

Propone que continúe el debate hasta la votación de la proposición incidental.

El Sr. DATO estima que el único que podía hacer esa propuesta era el autor de la proposición.

El Sr. RODES: Si el Sr. Dato cree que no está preparado para hablar en la sesión de hoy y quiere hablar mañana...

El Sr. DATO lo niega.

El Sr. RODES cree que el Congreso debe votar hoy si se toma ó no en consideración la proposición.

El Presidente del CONSEJO cree que hay otros artículos del reglamento que se oponen á la votación en el tiempo destinado al orden del día, como es el 104.

El Sr. RODES propone que se discuta ahora y que se prorroguen las horas del orden del día, votándose después.

El Presidente del CONSEJO: Podría suceder que á las nueve y media hubiera que suspender la sesión, antes de la votación.

El PRESIDENTE manifiesta que seguirá mañana la discusión.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

Continúa la discusión del dictamen sobre presupuestos.

Se pone á discusión la sección segunda (ministerio de Estado) de las Obligaciones generales del Estado.

El Sr. RODES consume un turno en contra, extendiéndose en consideraciones acerca de la política militar seguida por España en Marruecos, manifestando que el Raisuli ejerce su influencia completamente en aquella zona, por encima de nuestro prestigio y autoridad.

Dice que el Raisuli es un negociante de la paz, como antes lo fuera de la guerra, y un enemigo declarado de Francia.

Lee una Memoria del general Lyautey en que se acusa al Raisuli de ser agente de Alemania.

Algunas kabilas, al ser derrotadas por los franceses, se refugiaban en la zona española, donde se proveían de elementos.

El marqués de LEMA: Está S. S. deplorablemente informado. Sólo se informa en fuentes extranjeras.

El Sr. RODES continúa tratando la cuestión de Marruecos desde el punto de vista internacional.

Se ocupa el Sr. Rodés de Tánger, y lee palabras del conde de Romanones en que se dice que Tánger debe ser español.

El Presidente del Consejo dijo el otro día que Francia y España tienen iguales derechos y que Tánger ha de ser objeto de un concierto especial.

El Presidente del CONSEJO: El Sr. Rodés no ha formulado un pensamiento concreto.

¿Piensa el Sr. Rodes hoy como en 1914, cuando decía que lo mejor era el abandono de Marruecos? Sin duda, no.

Acepta la responsabilidad de haber iniciado la política con el Raisuli.

S. S. culpa á todos los Gobiernos, en esto, menos al de que S. S. formó parte.

España fué á Larache y á Alcazarquivir sin grandes violencias, gracias al Raisuli.

La política seguida por el general Jordana ha sido muy beneficiosa.

El Raisuli no salió nunca del protectorado español, y esto precisamente ha sido beneficioso para Francia, pues hubiera sido peligroso para esta nación que jefe tan enérgico hubiera estado en libertad en la zona francesa.

Se ha dicho que Cabo Jubí se ocupó para perjudicar á Francia. Esto es inexacto, pues Cabo Jubí pertenece á España.

Se ocupó, como se ocupará Ifni (Santa Cruz de Mar Pequeña), pues así debe ser.

Si yo hubiera sabido que el Sr. Rodés se iba á ocupar de Cabo Jubí, del Morabito azul y de su hermano, yo hubiera traído documentos para probar lo contrario de lo afirmado por el Sr. Rodés.

Me pregunta el Sr. Rodés qué política va á seguir España en Marruecos.

España seguirá una política completamente distinta de la seguida hasta hoy.

Habla de Abd-el-Malek, y dice que el Gobierno francés ha mostrado varias veces su gratitud al Gobierno español por su actitud en el asunto de dicho cabecilla.

En la hora más decisiva hay que declarar que España necesita de su zona. Parte de la Prensa francesa trata ahora y gira alrededor de la zona española, que se regateó en 1904 y ahora se comprende lo que vale el protectorado español, que vale tanto que no tiene precio ninguno.

El territorio de España en Marruecos es nada menos que el equilibrio del Mediterráneo; es la continuación de nuestras fronteras, y en el momento en que Inglaterra, Francia y las demás naciones se afirman en sus posesiones de Africa, sería necedad no reconocer la importancia extraordinaria de la costa de Marruecos.

Ahora en que la justicia resplandece más brillantemente, España defenderá en la Conferencia de la Paz sus derechos incuestionables sobre Marruecos.

El delegado de España en la Conferencia habrá de defender el *statu quo* en el Mediterráneo, no alterado por la entrada de Italia en la guerra.

El problema de Tánger, tocado por el señor Rodés, fué ya tratado por mí, como por los demás jefes de minorías. Hoy pesa sobre mí la responsabilidad del Poder. Si no la tuviera, repetiría hoy lo que dije en Palma de Mallorca, sin más que recordar el tiempo transcurrido.

Respecto de Tánger, pediremos el mantenimiento del Tratado de 1912, por el que quedó Tánger en una situación especial.

La firma del estatuto de Tánger se suspendió á causa de la guerra.

La opinión debe estar unánime al lado del Gobierno en todas estas cuestiones, defendiendo los intereses sacratísimos de España. (Muy bien.)

El marqués de LEMA manifiesta que el partido conservador, en su política de Marruecos, recogió el espíritu que se manifestó en la Cámara, acerca de la conveniencia de la intervención en los asuntos de Marruecos de los elementos indígenas.

Deduce de las manifestaciones del Presidente del Consejo que se va á romper con el Raisuli.

El Presidente del CONSEJO: Romper, no; variar, sí.

El marqués de LEMA: Si la amistad ahora es cordial, y se va á cambiar de política, la futura no será muy estrecha.

Desea que el acierto acompañe al Gobierno; pero señala los peligros de no contar en el porvenir con un personaje de tanto prestigio entre las kabilas.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

El Sr. CIERVA pide la lectura del artículo del reglamento que ordena que no se levante la sesión sin que se hayan consumido tres horas en el *Orden del día*.

Dice que algunos diputados tienen presentada una proposición, hace días, para discutir el aumento de las tarifas ferroviarias, sin que haya conseguido siquiera que se lea.

Ruega que la Mesa ponga á discusión el dictamen de actas (de que se acaba de dar lectura) cuando la Cámara esté en disposición de poderlo discutir con atención.

El chaparrón

En este momento cae tan enorme chaparrón, que el agua penetra por la claraboya y cae sobre los diputados, que se trasladan á los bancos más próximos á la pared, y más resguardados, por tanto.

El PRESIDENTE da explicaciones sobre lo ocurrido.

El Sr. CIERVA dice que ha querido llamar la atención sobre la importancia del dictamen de las tarifas.

El Sr. MARRACO recuerda que el Gobierno y el presidente prometieron que se discutirían las tarifas en la sesión de ayer ó de hoy.

El PRESIDENTE: Señores diputados, ¿qué va á hacer un presidente, si no se le da más tiempo que las dos primeras horas de la sesión para explanar interpelaciones sobre asuntos tan urgentes como los trigos, las harinas, las tarifas, etc.? Procuro que se vayan desarrollando las interpelaciones.

El Presidente del CONSEJO No hay más problema que la falta de tiempo, y la única solución posible es aumentar las horas de sesión.

El acta de Getafe

El Sr. REVENGA apoya un voto particular.

Le contesta por la Comisión el duque de Almodóvar; intervienen los Sres. CIERVA y CASTROVIDO, y es sometido el voto particular á votación nominal.

Por no haber suficiente número de diputados, se anula la votación.

Se levanta la sesión á las diez y cinco.

ALCANCE POLITICO

INTERESES DE ARAGON : : : : :

Los Sres. Aura Boronat, Montañés y Gascón y Marín, en representación de todos los senadores y diputados de Aragón, han visitado al ministro de Fomento, para interesarle el pronto despacho del expediente relativo á las modificaciones que se han de introducir en la proyectada estación de Arañones del ferrocarril transpirenaico por Canfranc.

El ministro de Fomento les ha prometido despachar con toda urgencia el expediente, y se ha mostrado favorable á la concesión de los créditos necesarios para la más rápida realización del proyecto.

TRES PROYECTOS

El marqués de Cortina ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

«Se autoriza á la Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel para emitir obligaciones por la cantidad de 15 millones de pesetas, con la facultad de enajenarlas previo acuerdo de la Junta y la aprobación del ministro de Fomento

Las 30.000 obligaciones cuya emisión se autoriza serán amortizadas en un plazo máximo de treinta años.

El tipo de emisión se fijará por acuerdo del Consejo de ministros.

Se concede un crédito extraordinario de 70.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Instrucción pública para los gastos que se originen con motivo de la celebración de una Exposición de Arte español en el Museo del Luxemburgo de París.

—Idem íd. de 358.863,71 pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento para atender durante el primer trimestre de este año á las obras de carreteras por administración en las islas Canarias.

DICE EL SEÑOR VENTOSA : : : : :

Interrogado el Sr. Ventosa acerca de la actitud que adoptarán los diputados regionalistas en el caso de que sea rechazada por el Congreso la proposición del *referéndum* del estatuto catalán, contestó:

2009 Ministerio de Cultura

—Inmediata y teatral, ninguna. Continuaremos nuestra actuación.

LA PROPOSICION DE LOS REGIONALISTAS : : : :

El Sr. Pi y Suñer apoyó la proposición que publicamos ayer justificando la petición del *referéndum* para demostrar con el voto individual cuál es el espíritu de Cataluña sobre el estatuto catalán.

La argumentación empleada por el señor Pi y Suñer no contiene ninguna novedad; repitió los mismos tópicos que uno y otro día venimos oyendo en el Parlamento á los diputados autonomistas catalanes.

Su oratoria uniforme, sin matizar ninguno de los períodos de su discurso, hizo que éste no llamase grandemente la atención de la Cámara.

El Sr. Sala combatió la proposición porque ésta aplaza la solución del problema autonomista, en el que todos los diputados catalanes están conformes, y solamente les separa á varios de éstos cuestiones de procedimiento, estimando que la mejor solución es la propuesta en su voto particular.

El Presidente del Consejo rechazó la proposición, afirmando que sólo es aceptable un *referéndum* para conocer los sentimientos espirituales de una nación, porque la soberanía de la articulación de la autonomía corresponde á las Cortes.

En párrafos afortunados demostró que la autonomía no puede ser mas que obra de concordia, y que los apremios de los catalanes sólo sirven para agravar la situación general del país.

El Sr. Pradera rechazó se pretenda por los regionalistas llevarles á una discusión en situación depresiva, protestando que se diga es enemigo de Cataluña quien no acepta el estatuto catalán.

Para el Sr. Pradera, los apremios de tiempo están en la Mancomunidad y no en Cataluña, y todos saben por qué son esos apremios. Siendo un problema nacional el de la autonomía, tiene la nación perfecto derecho á discutirla hasta en sus menores detalles.

Afirmó que el estatuto no es la voluntad de Cataluña, y aunque lo fuese, no tienen derecho á exigir sea votado por el Congreso.

El Sr. Pradera, que dió extraordinaria extensión á su discurso, terminó diciendo que están dispuestos á la concordia, y que de lo que ocurra en este pleito la única responsabilidad será de los catalanistas.

Como se habían terminado las horas dedicadas á ruegos y preguntas y se iba á pasar al orden del día, el Sr. Rodés promovió un incidente reglamentario sobre la oportunidad de continuar el debate; pero no prosperando su criterio, se decidió suspender el debate de la proposición regionalista.

*

Suspendido el debate, en los pasillos se comentaba principalmente el discurso del señor Pradera.

No ya los liberales solamente, sino también los conservadores, reconocían que había sido acertadísima la intervención del diputado jaimista.

Como ninguna minoría tenía pedida la palabra antes de la suspensión del debate, era impresión muy generalizada que ya no la solicitarían, yéndose hoy en seguida á la votación de la proposición incidental, toda vez que los autonomistas no han de perseguir otra cosa, después del silencio de aquéllas, que la proposición sea votada.

—¿Qué impresión tiene usted del debate? —preguntamos á una ilustre personalidad conservadora.

—Que los regionalistas buscan á toda costa cualquier salida—nos contestó—, porque su situación es muy difícil, y que á la larga se llegará á una solución de concordia.

La minoría conservadora no permanecerá extraña al debate.

Su intervención dependerá del giro que éste tome.

El Sr. Dato decía, antes de que en él se entrara, que el partido no tenía decidido si intervenir ó no.

Quizás lo hiciera para que nunca pueda decirse que incurre en una descortesía; pero que desde luego podía adelantar que si el Gobierno, como era de suponer, se oponía á que fuera tomada en consideración la proposición, el partido conservador tomaría parte en la votación al lado del Gobierno.

EL SR. BURELL

En el Congreso, al propio tiempo que era objeto de todas las conversaciones la noticia relativa al atentado contra Clemenceau, se supo con verdadero sentimiento que el Sr. Burell se había agravado en términos verdaderamente desconsoladores.

Excusado decir la impresión que la noticia causó entre los concurrentes al salón de conferencias y pasillos.

Conocíase sólo ayer mañana que el ilustre enfermo se había agravado, pero no llegóse á suponer que la gravedad revistiera caracteres tan alarmantes.

A las tres se verificaba consulta de médicos.

Algunas personalidades políticas, entre ellas el Sr. Dato, al enterarse de las impresiones pesimistas que se tenían acerca del Sr. Burell, se trasladaron al domicilio del enfermo.

Entre ocho y nueve de la noche se advirtió una ligera reacción en el enfermo.

Ello se prestó á alguna esperanza que, desgraciadamente, se desvaneció bien pronto, porque aquélla duró pocos minutos.

Sucedió á ella la postración grande en que el enfermo había permanecido todo el día.

En las primeras horas de la madrugada, el estado del Sr. Burell era de gravedad tan inmensa, que se temía un desenlace inmediato.

*

Las últimas horas de la madrugada las pasó el Sr. Burell algo despejado.

Su estado no era esta mañana como lo que en el día de ayer. Se ha iniciado, dentro de la intensa gravedad del paciente, una ligerísima mejoría.

DEL SENADO

La Comisión gestora del ferrocarril directo de Madrid á Valencia ha informado ante la Comisión permanente de Fomento del Senado, pidiendo la doble vía y la consignación del crédito necesario para construirla.

Del proyecto de ferrocarril de Algeciras á la frontera ha hecho dicha Comisión que desaparezca el crédito para construirle, dejando el asunto para un proyecto de ley de iniciativa ministerial.

*

El ministro de Hacienda ha concurrido al seno de la Comisión de Presupuestos del Senado para dar algunas explicaciones respecto á las obligaciones generales.

El Sr. Navarro Reverter ha dicho que probablemente habrá dictamen sobre las mismas y la sección primera, «Presidencia del Consejo de Ministros».

A las seis de la tarde salió la Comisión. Dió dictamen sobre las obligaciones generales y dejó para mañana dictaminar sobre los gastos de la Presidencia del Consejo.

*

El ministro de la Gobernación ha sometido al Senado los siguientes proyectos de ley:

Sobre jornada y salario en el trabajo femenino de la aguja en talleres y fábricas.

—Modificando la ley de Accidentes del trabajo sobre trabajo á domicilio.

—Accidentes del trabajo en la agricultura.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY : : : : : : : : :

Hoy se reanudará el debate sobre la proposición incidental del Sr. Pí y Suñer.

Como ya en otro alcance decimos, la impresión que anoche se tenía era la de que no intervendrían en aquél los jefes de minorías.

Caso de hacerlo, creemos que será únicamente para explicar el voto al procederse á la votación de si se toma ó no en consideración la proposición de referencia.

Después se entrará en la discusión del presupuesto de Estado, reanudándose dentro de ella el debate iniciado acerca de la política de España en Marruecos, y es seguro que para que pueda avanzarse algo en la discusión relativa al expresado presupuesto, se acudirá, como en el día anterior se hizo, á la prórroga de la sesión.

COINCIDENCIAS

Entre determinados elementos políticos se hablaba mucho anoche de la situación creada en diferentes provincias, con posterioridad á los sucesos de Granada, de los trabajos que en las mismas se suponen realizados y de otros que en idéntico sentido de éstos á que nos referimos parece que se preparan en otras provincias.

Hácese resaltar por algunas personas, sin que sepamos la relación que con los sucesos de referencia puedan tener, el hecho de que, tanto en Sevilla como en Córdoba, los regionalistas tienen establecidas oficinas, y que en estos días se han cruzado telegramas entre ciertas personalidades que residen en provincias y el Sr. Velois, diputado muy significado entre los regionalistas.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS : : : :

En la mesa del Congreso quedó anoche depositada una proposición que suscriben los Sres. Cierva, Matesanz y otros diputados, pidiendo no se demore por más tiempo la discusión del problema relativo á la elevación de las tarifas ferroviarias.

PROPOSITOS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO : : : :

Decía anoche el jefe del Gobierno ante varios diputados y periodistas que en los días que restan de esta semana parlamentaria se ve en la necesidad de tener que prorrogar las sesiones.

«En la semana próxima—añadía—, Dios dirá.»

De las palabras del Presidente se deduce claramente que no está en su ánimo violentar las cosas; pero la realidad se impone y ésta tiene que llevarle forzosamente á la aplicación de la *guillotina* para sacar los presupuestos.

Entre los anuncios que en un principio se hicieron y lo que parece llamado á prevalecer, no habrá más diferencia que la de que la *guillotina* no será aplicada para cada sección del presupuesto, sino para varias secciones reunidas del mismo.

De las horas del *Orden del día*, el jefe del Gobierno no quiere dedicar ninguna de las que tiene destinadas á presupuestos para tratar ninguna otra cuestión.

Ahora bien; no quiere decir con ello que trate de rehuir ningún otro debate que no sea sobre presupuestos, porque para aceptarlo siempre está dispuesto, sin más condición que la de que vaya en otras horas, aunque para esto haya necesidad de prorrogar la sesión ó sesiones por el tiempo que se considere preciso.

DE PALMA : : : : :

Los informes oficiales no acusan variación alguna en aquella capital.

Las cosas siguen en el mismo estado, habiéndose registrado en el transcurso del día de ayer incidentes, pero sin que haya habido que lamentar, afortunadamente, desgracias.

LOS DIPUTADOS CASTELLANOS Y LA AUTONOMIA :

Los parlamentarios castellanos han adoptado los siguientes acuerdos:

«1.° Ver con gusto que se discuta en el Congreso en primer término, y como es lógico, el art. 1.° del dictamen sobre el proyecto de ley relativo á organización autonomista, artículo que se refiere á la autonomía municipal.

2.° Reconocimiento de la personalidad de la provincia en el orden económico y administrativo, dotándola de autonomía para su gestión y de Hacienda propia para el desarrollo de sus fines, con relación á aquellos que no utilicen las facultades que concede el art. 2.° del proyecto de ley del Gobierno.

3.° Oposición tenaz y resuelta á que sea ley el estatuto de Cataluña.

4.° Oposición á que prealezca (en el proyecto del Gobierno) la diferencia de trato que supone el crear desde luego la región catalana y limitar esa misma concesión á las demás regiones, exigiendo un *referéndum* previo de muy difícil realización, y que no consta oficialmente se haya efectuado ya en Cataluña, teniendo además que otorgarse mediante un proyecto de ley especial.

5.° Oposición á que prevalezcan en el proyecto de ley del Gobierno el último párrafo del art. 3.° del dictamen, así como el contenido de sus artículos 10, 15, y 24, que se refieren á la cooficialidad de los idiomas catalán y vascuence con el castellano, único que debe ser oficial y obligatorio en toda la nación española.

6.° Oposición á lo dispuesto en los artículos 8.° y 21 del proyecto del Gobierno, en cuanto, por su contenido, se concede á Cataluña y Vascongadas la facultad de acordar y organizar los servicios de Seguridad y Vigilancia, servicios que sólo incumben al Estado; y

7.° Libertad absoluta de los parlamentarios castellanos para discutir y votar todos los demás artículos del proyecto autonómico del Gobierno, ya que ni se han considerado representados en la Comisión extraparlamentaria, ni lo están en la parlamentaria que firma el dictamen del referido proyecto.»

DE GOBERNACION : : : : : : : :

El Sr. Lladó manifestó á medio día que en Barcelona la huelga del arte textil parece haber entrado por un camino de solución, pues están al habla patronos y obreros. La huelga de la Canadiense continúa en igual estado.

El alcalde de Madrid ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación para ocuparse de la anunciada huelga de los panaderos.

De varias provincias anuncian el envío de trigo para Madrid. El gobernador de Toledo comunica que salen para Madrid 300 vagones de trigo y 45 de harina.

DE ESTADO

El alto comisario de España en Marruecos participa que se han presentado en Tetuán representantes de tres poblados de la kabila de El Haus solicitando someterse al Maghzen. Lo han hecho en la forma tradicional, siendo recibidos por S. A. I. el jalifa, quien les concedió el aman ó perdón.

Consejo de ministros

Los periodistas que hacen información cerca del jefe del Gobierno, se vieron sorprendidos á medio día por la reunión inesperada del Consejo de ministros

Este se celebra en el ministerio de Estado, habiendo empezado inmediatamente después de haber abandonado Palacio los ministros.

Entre los repórters, como es muy natural, la reunión se ha prestado á no pocas conjeturas, no faltando quienes la relacionan con el debate planteado ayer en la Alta Cámara sobre la situación de interinidad del ministro de Hacienda, mientras la suponen que puedan haberla determinado circunstancias creadas por el problema de las subsistencias, no ya en Madrid, sino en provincias.

Se descartó la hipótesis de que pudiera haberla motivado cualquier cuestión de orden público, en atención á que momentos antes, en el ministerio de la Gobernación habían dicho á la Prensa que reinaba tranquilidad en toda España.

DESPUES DEL CONSEJO : : : : :

A la una de la tarde terminó el Consejo de ministros, reunido en el ministerio de Estado.

Los ministros se retiraron sin hablar con los periodistas, quedando con el Presidente del Consejo los ministros de la Gobernación y Abastecimientos, con quienes se reunieron en seguida el gobernador civil, Sr. Romeo, y el alcalde de Madrid, Sr. Garrido, que habían sido citados previamente.

Esta reunión demuestra que el Consejo de ministros ha respondido á la adopción de medidas para hacer frente á la situación creada en Madrid por la enorme carestía de las subsistencias.

*

Después de la una y cuarto de la tarde salió de su despacho el Presidente, dejando reunidos á los ministros de Gobernación y Abastecimientos con las autoridades de Madrid.

Dijo que salía para adelantar alguna información por si la reunión que estaba celebrándose se prolongaba.

Manifestó el conde de Romanones que, después del Consejo de ministros con S. M. el Rey en Palacio, habían celebrado una reunión en el ministerio de Estado para tratar de cuestiones relacionadas con las subsistencias, especialmente las relativas al pan en Madrid y en alguna otra parte.

«Ahora—añadió el Presidente—, el gobernador y el alcalde están cambiando impresiones con el ministro de Abastecimientos; y como la reunión se prolongara bastante, como antes he dicho, por si hay puntos de vista contradictorios, no he querido hacerles á ustedes esperar, y he interrumpido la entrevista para explicarles los motivos del Consejillo.»

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Santiago de Chile ha participado al ministerio de Estado el fallecimiento de los siguientes españoles:

Francisco Gaspar Muñoz, soltero, que se ocupaba en el campo, y residía en Tamarindo.

Ramón Méndez López, de sesenta y tres años, casado, jornalero; residía en Libertad.

Benito Barroso Dios, de cincuenta años, casado, carpintero; residía en Peonia.

Estos tres fallecimientos ocurrieron en el término municipal de Morón durante el mes de junio de 1918.

Eduardo Ramos Vargas, que falleció en Morón (Camagüey) el 26 de octubre de 1918 á los veintitrés años de edad, soltero.

Gabino Pollitero Ordaz, que falleció en el Río Canto de Palma Soriano el día 22 de junio de 1918, á los cuarenta años de edad, soltero, jornalero, natural de Fontema (León), hijo de Dionisio y de Pascuala.

Rufino Santalla Otero, natural de San Miguel de Arganza (León), de treinta y tres años, soltero, carretillero, que falleció en Guantánamo.

Atentado contra Clemenceau

Las primeras noticias

Cuando ayer tarde empezaron á concurrir al Congreso diputados y periodistas, se supo la noticia de que el Presidente del Consejo francés había sido víctima de un atentado anarquista.

Procuramos informarnos de la exactitud de la noticia, obteniendo la confirmación de ella.

En los centros oficiales hemos podido informarnos de que el Gobierno ha tenido noticia oficial, dándole cuenta del atentado.

Este se realizó en ocasión en que el señor Clemenceau salía ayer mañana, á las nueve de su domicilio.

Un anarquista llamado Constant disparó contra el jefe del Gobierno siete tiros, consiguiendo que una bala le atravesara el pecho.

El estado del Presidente decíase que era gravísimo.

La noticia ha producido la natural impresión, siendo el tema de todas las conversaciones á primera hora en el Congreso.

Cómo ocurrió el atentado : : : : : : : :

París, 19.—Esta mañana, un individuo disparó varios tiros de revólver contra el Presidente del Consejo de Ministros, M. Clemenceau, al salir éste, á las nueve y media, de su domicilio, situado en la calle de Franklin.

El atentado ha tenido lugar cuando M. Clemenceau iba á subir á su automóvil.

Ha resultado el Presidente ligeramente herido de un balazo debajo de la axila.

También ha resultado herido el «chauffeur», éste de más gravedad. (Agencia Radio.)

La multitud quiere linchar al agresor : :

París, 19.—La multitud intentó linchar al autor del atentado contra M. Clemenceau.

Lo impidieron los agentes de la Policía, apoderándose del agresor.

Se cree que éste es un súbdito ruso. (Agencia Radio.)

*

El telegrama en que nuestro representante en París da cuenta á nuestro Gobierno del atentado contra el Presidente del Consejo francés lo recibió el conde de Romanones momentos antes de retirarse del ministerio de Estado.

El texto del despacho es bien lacónico, por cierto.

Limítase á decir que en los instantes en que abandonaba esta mañana su domicilio M. Clemenceau y disponíase á montar en el automóvil, un desconocido, que resultó ser un afiliado al anarquismo, disparó contra él siete tiros, atravesándole uno el hombro derecho.

El agresor fué detenido. Es, como antes se dice, anarquista, y llámase Constant.

Los médicos que han asistido al Presidente francés han reservado sus juicios hasta esta noche.

En el Congreso

En los primeros momentos no se hablaba de otra cosa más que del atentado.

Atraídos por el debate autonomista, habían acudido desde primera hora á la Cámara popular varios jefes de minorías, entre los que se contaba el Sr. Dato.

Puede decirse que el mismo debate á que aludimos quedaba relegado en las conversaciones á segundo término, puesto que no se hablaba de otra cosa más que del atentado.

A una ilustre personalidad oímos decir que precisamente en estos días se había tratado de realizar otro atentado contra Wilson, habiéndose tenido la fortuna de evitarlo y de detener á algunos de los complicados. Tratábase por lo visto de un complot.

En el Senado

El telegrama oficial sobre el atentado contra M. Clemenceau, leído en el Senado, dice así:

«Esta mañana, al salir de su casa M. Clemenceau, á los pocos momentos de ponerse en marcha el automóvil que le conducía, un anarquista llamado Cotiat ha disparado contra él siete tiros, habiéndole alcanzado una bala, que le ha producido una herida en el hombro.

Los médicos reservan su diagnóstico, al punto de vista de la gravedad, hasta esta noche.»

Detalles del atentado

París, 19.—Conócense nuevos detalles del atentado contra M. Clemenceau.

Los disparos fueron siete.

Era un automóvil militar el que conducía á M. Clemenceau.

En el pescante del automóvil iban dos soldados.

Los disparos fueron hechos en el ángulo que forma la calle de Franklin con el boulevard de Delessert.

Son dos los agresores

Los agresores son dos jóvenes que fueron detenidos por la Policía.

Uno de ellos se llama Cottin, de diez y ocho años de edad.

Un agente herido

Un agente de Policía resultó agredido, siendo trasladado al hospital.

El Presidente recibe tres balazos : : : : :

Clemenceau fué alcanzado por tres disparos en la espalda.

Algunas balas atravesaron los capotes de los chauffeurs, sin que éstos sufriesen herida alguna.

Clemenceau fué conducido á su domicilio, donde los médicos le sometieron á un examen radiográfico.

Parece que las heridas no son de mucha gravedad.

El mariscal Foch visita al herido : : : :

El mariscal Foch fué uno de los primeros en acudir al domicilio del Presidente del Consejo.

Parte facultativo : :

El parte facultativo que suscriben los doctores Tuffier, Goffet y Landry, dice que Clemenceau presenta una herida penetrante en la parte posterior del omoplato derecho, sin lesión visceral.

El estado general y local del herido es satisfactorio.

En casa del herido

La casa de Clemenceau es visitadísima.

El Presidente de la República, M. Poincaré, ha visitado á Clemenceau, acompañado del general Penelon, jefe de su Cuarto militar.

También le han visitado los presidentes de la Cámara y el Senado. (Agencia Radio.)

ESTADO DEL TIEMPO

Una nueva depresión alcanza la costa Noroeste de España. El cielo está cubierto por todas partes, y llueve en el Centro y copiosamente en el Norte, donde soplan vientos fuertes del tercer cuadrante. La temperatura sigue siendo suave.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria, Galicia, Centro, Andalucía y Extremadura, lluvias.

Cataluña y Levante, cielo nuboso.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 19, 695,8 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 10°,9. Idem mínima, 6°. Humedad del aire, 96 por 100. Lluvia recogida, 4 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento durante las últimas veinticuatro horas, 386 kilómetros. Velocidad máxima, 26 kilómetros por hora. Dirección dominante, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, lluvias.

UNA PETICION

La Junta de Aranceles

El diputado por Málaga Sr. Armasa ha solicitado del ministro de Hacienda que se conceda representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones á los productores de vinos andaluces, y especialmente á los criadores exportadores de vinos de Jerez y Málaga.

El señor marqués de Cortina ha ofrecido al representante en Cortes malagueño que propondrá al Gobierno el aumento de vocales en el mencionado organismo, si es preciso, para dar satisfacción á todos los intereses legítimos.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—La Empresa ha recibido el siguiente telegrama de Roma:

«Obtenido finalmente pasaporte, salgo día 25 para esa. Saludos, *Carlos Galeffi.*»

Con la llegada del eminente artista quedará normalizada la temporada en el regio coliseo, poniéndose en escena el *Don Carlos* para debut del célebre barítono; *La Africana*, que cantará Galeffi con el gran De Muro; *Maruxa*, con un reparto excepcional y tomando parte Galeffi; *El Barbero* y *Rigoletto*. En estas últimas actuará el célebre tenor Macnez, tan querido del público, y cuyo debut se verificará el próximo sábado con *Manón*, y *Orfeo*, por las eminentes artistas señora Gay, Ofelia Nieto, y probablemente, si hay tiempo para los ensayos necesarios, se estrenará la ópera española *El Avapiés*.

Tanto *Orfeo* como *Avapiés* serán dirigidas por el eminente maestro Arbós, lo que es garantía de una ejecución exquisita.

Espérase la respuesta de Genoveva Vis para fijar la fecha de la próxima representación de *Luisa*, la obra maestra de Charpentier.

Princesa.—El viernes, á las nueve y tres cuartos de la noche, se verificará el estreno del drama en tres actos, original de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulado *La calumniada*.

El sábado, á la misma hora, y siguiendo la costumbre establecida en este teatro, en función popular, á mitad de precios, segunda representación de *La calumniada*.

El domingo, por tarde y noche, tercera y cuarta representación de *La calumniada*.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Español.—El próximo estreno de la comedia moderna «Amor sin alas», que se ensaya actualmente y que se efectuará en breve, se ofrecerá al público con una presentación escénica insuperable.

Están pintándose tres decoraciones de gran efecto; una de ellas es el estudio de un célebre pintor, que será presentado con exquisita propiedad é inusitado lujo de detalles.

Entre las obras artísticas que figurarán en él, habrá de admirarse el retrato que de la protagonista de la comedia está pintando con este objeto el eminente artista D. Isidro Gamonal.

Matilde Moreno y Ricardo Calvo tienen en la obra papeles de gran intensidad dramática, en los que seguramente han de alcanzar un gran triunfo.

EXTRANJERO

Fallecimiento del escultor Carles : : : : :

París, 19.—Ha fallecido el escultor Antonio Carles, miembro del Consejo de artistas franceses y comendador de la Legión de Honor. (Agencia Radio.)

Ministerio de Cultura

DE GRACIA Y JUSTICIA

JUECES Y FISCALES

Han sido nombrados:

Jueces: de Logroño, D. Dimas Camarero Marrón; de Santa Cruz de Tenerife, D. José Pérez Martínez; de Tortosa, D. César del Prado Ortega; de Tarazona, D. Enrique Fernández Alvarez; de Torrelavega, D. José Antonio de la Campa y Balbas; de Cieza, don Juan de Hinojosa y Ferrer; de Vera, don Manuel de la Plaza Navarro; de Toro, don Santiago Aparicio Aparicio; de Coria, D. Rafael de Uribe Peláez; de Vélez-Málaga, don Gustavo Lescure Sánchez; de Santa Cruz de la Palma, D. José Ramón Fernández y Díaz; de Burgo de Osma, D. Juan Brey Guerra; de Castuera, D. Nicolás Baosa Alvarez; de Mocril, D. Gerardo de la Mora y Sánchez Cabezudo; de Puente Caldelas, D. Fausto García y García; de Santafé, D. Mariano Avilés Zapater; de Arzúa, D. Cayetano Rodríguez de los Ríos García; de Ginzo de Limia, D. Ramón Ossorio Martínez (aspirante número 177), y de Estepona, D. Narciso Riaza y Mateo (secretario de la Audiencia de Segovia).

Tenientes fiscales: de Almería, D. Fernando Rodríguez Aguilera; de Teruel, D. José García Amorós; de Ciudad Real, D. José Mirelo Durango.

Abogados fiscales: de Zaragoza, D. Eugenio de Arizcun Carreras; de Granada, D. Enrique Hernández Alvarez; de Valladolid, don Pedro Alvarez Sancha, y de Almería, don Dionisio Martínez y Martínez.

Ha sido jubilado D. Eduardo Larrúa y Herrera, teniente fiscal de la Audiencia de Almería.

MADRID SIN GAS

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Como complemento de la noticia «Madrid sin alumbrado de gas», publicada en el número de ayer, ruégole haga constar:

1.° Que desde la instalación de nuestros alumbrados intensivos «no luce aquél en las respectivas calles», con gran economía de pesetas para el Ayuntamiento.

2.° Que actualmente no hay más alumbrado público que el suministrado por esta Sociedad «gratuitamente», ya que tampoco luce el de arcos voltaicos.

3.° Que en tal situación, la autoridad municipal trata de anular nuestras concesiones POR INNECESARIAS.

Huelga todo comentario.

Mil gracias, y me repito suyo atento seguro servidor q. e. s. m., Industrias Electromecánicas. — El presidente, *H. Hernández-Ulgero.*

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva al coronel de Infantería D. Pablo de Vegas Garro.

—Nombrando inspector de Sanidad militar de la sexta región al inspector médico de primera clase D. Fausto Domínguez y Cortés, que actualmente desempeña dicho cargo en comisión.

—Confiriendo á los coroneles de Artillería D. Manuel Rivero y Balbín, el mando de la Comandancia de Mallorca; á D. Luis Esparza del Campo, el cargo de director del parque de Valencia, y á D. Francisco Sierra del Real, el mando del cuarto regimiento de Artillería pesada de campaña; y á los tenientes coroneles de dicha Arma D. Silverio Gallego Gutiérrez, el mando del séptimo batallón de posición; á D. Francisco Ranoy y Carvajal, el del segundo, y á D. Eduardo de la Roquette y Fernández, el del décimosegundo.

—Concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada en situación de primera reserva D. Pedro Córdoba y García; al intendente de división en situación de primera reserva D. Pablo Vignote y Berea; al de ejército en situación de segunda reserva D. Julián Vera Navarro; al inspector médico de segunda clase D. Galo Fernández España; á los inspectores médicos de primera clase en situación de reserva D. Cayetano Reyes de los Ríos y D. José Zapico Alvarez, y al inspector médico de segunda clase en situación de segunda reserva D. Justo Martínez Martínez.

—Idem la gran cruz blanca del Mérito militar á D. Rafael Jiménez Amigó, ex alcalde de Córdoba.

El pleito de los jaimistas

Se reunen los jefes del tradicionalismo : : : :

En el Senado se han reunido las minorías tradicionalistas y los jefes regionales, excepción hecha del de Asturias, Sr. Noriega.

No quisieron dar informes á la Prensa, diciendo que continuaría la reunión de ayer mañana y se reanudaría por la noche, á las siete.

Luego darían nota oficiosa para su publicación.

Nota oficiosa

A las siete de la noche reanudaron la reunión los tradicionalistas en la Sección cuarta del Senado.

Asistieron los senadores Sanz Escartín (don Cesáreo), Iglesias (D. Dalmacio) y Argemí; los diputados Pradera, García Guijarro (jefe provincial de Valencia), Batlle, Frías, Domínguez Arévalo y Careaga (jefe provincial de Alava); los jefes regionales: de Andalucía, marqués de San Martín; de Navarra, Santisteban; de las Vascongadas, marqués de Valdespina; de Castilla la Vieja, López de Ayala; de Castilla la Nueva, conde de Doña Marina; jefe provincial de Burgos, La Morena, y de Castellón, Chicharro.

El Sr. Noriega, jefe regional de Asturias, está en camino de Madrid.

A requerimiento de los reunidos concurrió luego el Sr. Vázquez Mella.

Mantuvieron durante dos horas, más que animada, viva discusión, y á las nueve y media de la noche nos entregó el Sr. Careaga la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos en junta los senadores y diputados tradicionalistas, con la asistencia de varios jefes regionales y ex diputados á Cortes, cuyo valioso asesoramiento fué por dichos parlamentarios solicitado, han acordado, dadas las dificilísimas y transcendentales circunstancias por que el partido atraviesa, celebrar una Asamblea en la que sea consultado en su totalidad. Tomaron también otros acuerdos que por ahora se mantienen reservados.

19 febrero 1919.»

DE LA CAMARA DE COMERCIO

LA INTERVENCION EN LOS FERROCARRILES

El directo á Valencia y otros asuntos : : : :

Una Comisión de la Cámara de Comercio, presidida por el Sr. Prast, ha visitado al ministro de Fomento para darle las gracias por la ampliación de atribuciones concedida á los interventores del Estado en ferrocarriles, suplicándole que, persistiendo en ese criterio, disponga que dichos funcionarios tengan las atribuciones que el comercio desea y que tan reiteradamente la Cámara de Comercio ha pedido.

Además le dieron las gracias por la presentación á las Cortes del proyecto de ley del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, que la Cámara de Comercio de Madrid ha defendido siempre y está dispuesta á seguir defendiendo por cuantos medios dispone.

Igualmente le entregó un razonado escrito como glosa del presentado al presidente de la Comisión respectiva del Congreso, referente al aumento de las tarifas de ferrocarriles.

La Comisión de la Cámara de Comercio visitó al ministro de Abastecimientos para tratar de los precios irritantes que alcanza el azúcar, pidiéndole la implantación de los medios conducentes á la rebaja de ese producto, y haciéndole entrega de un documento razonado pidiendo la rectificación justa de la tasa del aceite.

También visitó la misma Comisión al director general de Comercio para saludarle como presidente honorario de esta Corporación, en donde cuenta con el afecto sincero de todos los que la componen.

NOTICIAS GENERALES

En la junta general celebrada en la Asociación Católica de Represión de la Blasfemia el día 9, fué nombrada una Comisión, Juventud de propaganda, compuesta por los Sres. López, Muñoz, Soroa, Santos Rojo y García López.

También fué nombrada vicepresidenta de los Coros de celadoras la señora Pilar Rodríguez de Julián.

Se ruega á todos los asociados que no hubieran recogido el carnet de identidad pasen antes de fin de mes por la parroquia de San Millán á recogerle, yendo provistos de la correspondiente fotografía.

No hay tos catarral que resista los efectos calmantes de la Pasta del doctor Andreu.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—Hoy jueves no hay función.

ESPAÑOL.—A las 6 y á las 10 (populares á precios populares). Manos blancas.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.)—Función correspondientes al octavo jueves blanco de abono, La propia estimación.

COMEDIA.—6 (matinée popular), La venganza de Don Mendo.—10,15 (función popular), La venganza de Don Mendo.

LARA.—6 y 10,15, Cobardías (éxito inmenso) y fin de fiesta, Pastora Imperio.

CENTRO.—6 y 10,15, El oscuro dominio.

INFANTA ISABEL.—6, ¿Tienen razón las mujeres?—10,15 (doble), El día del juicio y Un drama de Calderón.

ESLAVA.—6, Un contrato leonino.—10,30, Julieta y Francina.

CERVANTES.—(Compañía Rambal.)—6,15, Lord Lister, ladrón de frac (gran éxito).—10,15, El hombre que está en todas partes (con trucos y efectos sorprendentes).

ZARZUELA.—A la upa de la madrugada, quinto baile extraordinario de gran moda.

APOLO.—6,15 (décimosexto vermouth de moda), Trianerías.—10,30, Trianerías.

REINA VICTORIA.—6 y 10,30, La mujer artificial.

COMICO.—10,15, La cañamonera y Alma de Dios.

NOVEDADES.—6, Los hombres de bien.—7, El nido del principal.—9,15, El santo de la Isidra.—10,15, El rey de la banca.—11,45, El cotarro nacional.

MARTIN.—(Moda.)—6, El camino de Santiago.—7,15, Reyes la Jerezana.—10,15, El camino de Santiago.—11,30, Reyes la jerezana.

TRIANON-PALACE.—Cinema y varietés de moda.—Gran éxito de Lolita Méndez y Antonita Torres.—Exito inmenso de la notabilísima y genial Amalia de Isaura. Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, á las 4; noche, á las 9.30.—Exito, Las aventuras de Maciste (primera jornada, cuatro partes).—Alla finanza (americana, por el conde Hugo (cuatro partes). Estreno: Portero ambicioso (triangle, Keystone, dos partes) y otras.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

EL JUEVES
5.° baile extraordinario
Teatro de la Zarzuela

GRUPOS ELECTRÓGENOS

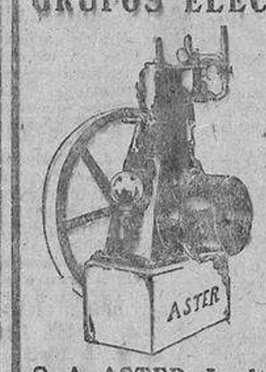

Producción y energía eléctrica para fincas, cinematógrafos, estaciones de telegrafía sin hilos, etc., etc.
INSTALACIONES COMPLETAS DE ELEVACIÓN DE AGUAS
MOTORES DE GASOLINA para la Agricultura e industrias.
ENTREGA INMEDIATA
S. A. ASTER - Lealtad, 6 - MADRID

CARRILES
1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.
Peligros, 3, entresuelo.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Importantísimo para las señoras

Como respuesta á las numerosas consultas que á diario se reciben en la Perfumería Floralia, solicitando datos sobre el Concurso de Muñecas por ella organizado, advertimos á las señoras que cuantas dudas pudieran ofrecérseles las tienen resueltas en las bases impresas que hallarán gratuitamente en todas las perfumerías y en las oficinas de Floralia, Atocha, 14.

El plazo de admisión, que se abrirá el día 7 del próximo marzo, se cerrará definitivamente el 15 del mismo mes.

Mucho se espera de este certamen femenino, lleno de originalidad y simpatía, á juzgar por la curiosidad y entusiasmo que su solo anuncio despertó en las señoras.

SANTANDER
SUBASTA VOLUNTARIA
de una hermosa finca de recreo conocida con el nombre de VILLA MAC LENNAN, situada en el mejor sitio del paseo de Menéndez Pelayo, de la ciudad de Santander. Tiene una extensión superficial de 8.325 metros cuadrados, con preciosos jardines, frondoso parque y cómodos paseos, y en ella edificada una casa-hotel, que se compone de planta baja y tres pisos, con instalaciones de luz eléctrica y de gas, calefacción, cuarto de baño y demás servicios de higiene con aguas abundantes. Dos edificios accesorios; uno para cuarto de billar y vivienda para el portero ó servidumbre, y otro para garage y habitación del «chauffeur». Esta propiedad, por acuerdo de sus propietarios, saldrá á subasta voluntaria, doble y simultánea, el día 15 de marzo de 1919, á las once de la mañana, en las Notarías de Santander, á cargo de D. Arturo Ventura y Solá (Atarazanas, 7, tercero), y de Madrid, á cargo de D. José Criado (Carrera de San Jerónimo, 34), El sistema de subasta será el de pliegos cerrados, sin sujeción á tipo. Los propietarios se reservan la facultad de aceptar la proposición de compra que consideren más ventajosa ó de rechazarlas todas. Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en las Notarías citadas, donde pueden pedirse los detalles que se deseen.

AUTOMOVIL
Limousin Landaulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende á toda prueba en
8.500 PESETAS
trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

En Lara todos los días
La Pastora y Cobardías

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

ANTICATARRAL García Suárez
Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente la tos y catarros.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

No venda usted alhajas, oro, platino, antigüedades, mobiliarios, pianos, pianolas, damascos, encajes, aparatos fotográficos, escopetas, gramófonos, etc.
SIN VISITAR ANTES LA CONOCIDA CASA **AL TODO DE OCASION** Fuencarral, 45.-Teléfono 3.348 La que paga precios más altos.

LA NIÑA

ROSARITO DE LIÑAN Y DE FRANCISCO

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1919

Sus desconsolados padres, D. Carlos y doña Carmen; sus hermanos, Carmencita, Carlitos y Luisito; su abuela, doña Paula Velilla, viuda de Francisco; sus tíos, primos y demás parientes,

TIENEN el dolor de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Conde de Aranda, 20, á la Sacramental de San Isidro, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

ESQUELAS, JOSE DOMINGUEZ LUQUE. Plaza de Matute, núm. 8.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava.)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA
—:—DEPOSITOS EN MADRID—:—
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

UROMIL
CURACIÓN RACIONAL DEL —ARTRITISMO—
REUMA — GOTA
ARENILLAS CÓLICOS — CÁLCULOS NEFRÍTICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido Úrico. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometedlo a su sanción.

Enfermos desengañados, sabedores a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

En venta: en Centros de específicos y Farmacias

SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON ESTEBAN HERNANDEZ MARTINEZ

Falleció el día 21 de febrero de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia del Salvador y San Nicolás (Atocha, 60), en la iglesia de San Antonio Abad (Hortaleza, 69) y en la del Real Sitio de San Lorenzo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Sión y otros Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(10)

ESQUELAS: RAMON DOMINGUEZ VIVES.—BARQUILLO, 39, PRINCIPAL.

2009 Ministerio de Cultura

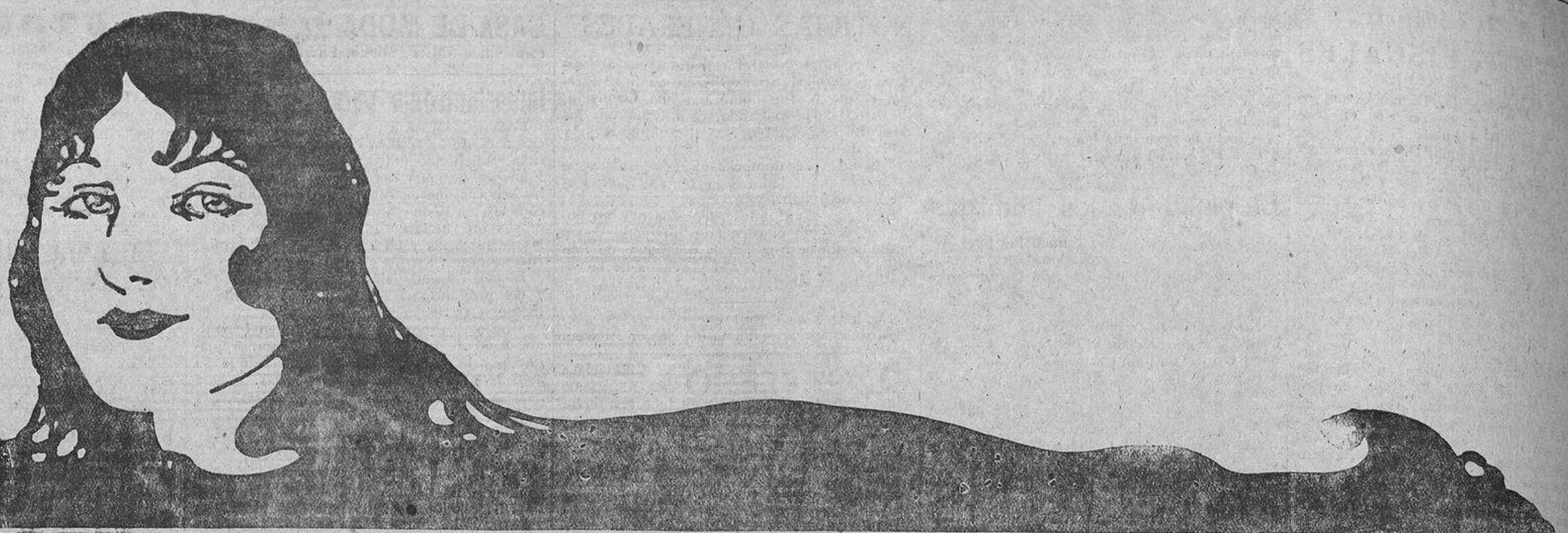

Tu mejor amigo es el Petróleo Gal

Defiende tu cabellera, impidiendo la caída prematura del pelo, que es defender tu juventud

El Petróleo Gal evita la caspa y limpia perfectamente la cabeza

El Petróleo Gal se vende en Farmacias, Perfumerías y Droguerías

Frasco grande, 4,50 — **Frasco pequeño, 2,50**

La Prensa
Empresa Anunciadora
Carmen, 18, primero.
MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

AVISO
La Casa Central es la que MAS PAGA LAS
Papeletas del Monte
Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

Piedras para encendedores
Importación de las más acreditadas fábricas de Austria y América. Acabo de recibir importantes remesas, recomendando á mayoristas y consumidores no compren sin antes conocer mis precios. Envío muestras certificadas á quien lo solicite, acompañando 0,75 pesetas en sellos de Correo. También sirvo á particulares estuches con VEINTICINCO PIEDRAS EXTRA, redondas ó cuadradas, según indiquen, en sobre lacrado y certificado, por correo, mediante envío de 2,25 pesetas en sellos de Correo ó giro postal al hacer el encargo. Catálogo de mechas y fornituras de todas clases para mecheros y encendedores.
A. MARTIN MAYOR. Ronda de San Pablo, 11.-BARCELONA

CAMAS DE BRONCE
1.ª Casa en España
Modelos artísticos en todos los estilos.
Fabricación especial.
Pinillos.—Espoz y Mina, 5.

PIEDRAS
para encendedores, redondas y cuadradas, todos tamaños, envío de muestras mediante 75 céntimos en sellos Correo, RENOUIL, Rambla Centro, 36, Barcelona.

Cura segura y pronta de la
ANEMIA Y LA CLOROSIS
EL LICOR
LAPRADE
es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARIS.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de ómnibus y berlinas
Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.
Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías
Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.
NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

SORDERA catarros, dolores, ruido de oídos, etcétera, se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo Auditina del doctor Dikson (marca registrada). Limpia el oído, vivifica el nervio acústico y cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio: 5 pesetas. Por correo, 5,50. Lo recetan los médicos, farmacias acreditadas, droguerías. Pérez Martín, Alcalá, 9; Durán, Capellanes, 10, y todos los centros de específicos de España.

MUEBLES De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza». 5—VALVERDE—5

Arreglo motores. Cabestreros, 5

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plata, de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

Toda España
conoce y prefiere los discos y Aparatos ODEON, porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer los gustos del público inteligente en repertorio, calidad y precios. Solicite usted nuestros catálogos de Discos y Aparatos y las condiciones DE VENTA Á PLAZOS, dirigiéndose á
Agencia Odeón, Preciados, 1.
MADRID

ULTIMOS DIAS DE
LIQUIDACION DE MUEBLES
CASA SOTOCA, Hortaleza, 39, y Pérez Galdós, 9, por traslado á ECHEGARAY, 8, por ampliación de locales. Teléf.º M. 41-85.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR
de las marcas más importantes.
Garantizanse sus resultados.
Ventas al contado y á plazos de 24 meses
Cintas para toda clase y sistemas de máquinas de escribir.
A 5,50 PESETAS
Abonos para reparaciones y limpiezas á precios muy económicos.
20 - Bárbara de Braganza - 20

La Nueva Ideal Española
Sociedad de Seguros para el transporte de viajeros por ferrocarril.—MAYOR, 41, MADRID.—Inaugurará sus operaciones EL 1.º DE MARZO

GRAN FÁBRICA DE YESOS PUROS
LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas, Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048.
Dep.º y muelles en Madrid Pacífico, 75. F. C. Vallecas. — Canteras. Teléfono 1.295.

PRECIOS:

690 kilos de yeso negro corriente	11,50
Id, íd. íd. íd. especial	12,50
Un quintal de yeso blanco	1,70

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas
OFICINAS ADMINISTRATIVAS. - PELIGROS, 3, ENTRESUELO
TELEFONO 2.931

Antracita calefacciones
175 ptas. tonelada. Cok, 160. Leña encina, 78. Partida, 88. Granadillo, 145. Cocina, 40 kilos, 5,50. Encina, 8,40. El Trust Regulador (S. A.). Almacenes, Moratines, 15. Teléfono M. 604.

Tanto para **PRESERVAROS** como Para **CURAROS** de los
Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, etc
Emplead habitualmente las
PASTILLAS VALDA
En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened siempre a mano
UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA
Procuráoslas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno todas las pastillas, que os ofrezcan al detall y por algunos céntimos: las tales no son mas que imitaciones, y teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
como lo estaréis comprándolas
en CAJAS de á Ptas. 1,50
con el nombre VALDA *en la tapa.*
Fórmula: Mentol 0.002 Eucaliptol 0.0025 Aceite Goma.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda. Testamentaría. Urgente. Juego alcoba roble, comedor, sillería y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

Almoneda: comedor caoba, camas doradas, armarios, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda urgente: elegantes muebles, comedor imperio caoba, sala, despacho caoba, piano, vargueño, tibores, figuras mármol, tapices, camas doradas, armarios, colchones, batería, cristalería. Barco, 6, principal.

ALQUILERES

Alquilo cuarto termosifón, baño, casa nueva. — Huertas, 12.

Se alquila entresuelo de Villa Bat (Mira-Concha) en San Sebastián. Precio: 200 pesetas mensuales.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos ocasión San Bernardo, 1.

Automóviles Ford; disponibles; surtido recambios, accesorios. Armando Corcho. Santander.

Ibáñez. Vendo hoteles Castellana 1.000.000, 1.500.000, 2.000.000 pesetas. Casas céntricas 1.000.000, 2.000.000 pesetas. Peligros, 4. Tres seis.

Fotógrafos, aficionados. Compro máquinas fotográficas. Serna, Hortaleza, 9.

Linoleum, esteras, terciopelos, gran liquidación por fin guerra. Serra, teléf. 4.965, Fuentes, 5.

Máquinas escribir, máquinas Singer, bicicletas, compro todas, aunque estén empeñadas. Serna, Hortaleza, 9.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, mantillas, vendo, alquilo. Colón, 15. Olmo.

Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores; vendo, alquilo, Calatrava, 9. Domingo exposición.

Planchas y hornillos eléctricos, sin competencia en precios y calidad. Orueta, Núñez de Arce, 7.

Propio para grandes fábricas, industrias, etc., se vende en Sevilla lote terreno, metros 56.000, en la prolongación de calle Manuel Arellano (barrio de Triana).—Dará informes: Antonio León, calle José Canalejas, 14. Sevilla.

Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (perfumados); no comprar, poner telas, ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables, reformo.

Trajes, calzados usados, pago altos precios. Horno Mata, 3, tienda. Paso domicilio Fayerman.

Trajes, fracs, smoking. Compro, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

CONSULTAS

Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades grípales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

OFERTAS Y DEMANDAS

Porteros, hacen falta. Princesa, 59, principal derecha; de dos á cuatro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interesado, rentan 50 mensuales. Garantizo operaciones. Informes, Ganzo. Huertas, 42. Fundada 1910.—Horas: cuatro siete.

Envío pescados frescos todas clases, anticipando valor aproximado. Pedidos: Eladio Asensi. Málaga.

Roca, fotógrafo, Tetuán, 20. Teléfono 324. El más artístico y económico. On parle français. English spoken. Man spricht deutsch.

Viajante práctico, vente varios artículos, ofrécese visitar España, Portugal. — Informes, Franco, Hortaleza, 21, principal derecha.

Vinicultores: Conservación de vinos, corrección legal de sus defectos. M. Rodríguez, Huertas, 9, Madrid.

TRASPASOS

Librería. Por no poderla atender su dueño, traspaso ó vendo, con anaquelería, todas existencias. Abada, 22.

Ministerio de Cultura